

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“LA AUDITORIA FORENSE Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL Y DETECCIÓN DE FRAUDE EN LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, AÑO 2024”

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autores:

Marycielo Emely Angulo Correa

Jose Adrian Castillo Marquez

Asesor:

Mag.CPC Segundo José Ispilco Bolaños

<https://orcid.org/0000-0002-2674-5815>

Cajamarca - Perú

2025


JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	José Luis Vásquez Correa
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	Rossana Magally Cancino Olivera
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	Segundo Jose Ispilco Bolaños
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

 **turnitin** Página 2 of 110 - Integrity Overview Identificador de la entrega trn:oid::1:3203063614

20% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.




Filtered from the Report

- ▶ Bibliography
- ▶ Quoted Text

Exclusions

- ▶ 5 Excluded Sources
- ▶ 78 Excluded Matches

Top Sources

- 20%  Internet sources
- 4%  Publications
- 7%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo primeramente a Dios, por ser nuestra guía y darnos la fortaleza en este largo camino y sobre todo permitarnos llegar hasta este punto gozando de buena salud logrando nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestros padres, por su amor incondicional, apoyo constante, sus incontables sacrificios y sus enseñanzas, tanto académica como para la vida.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por brindarnos la vida y el conocimiento, a nuestros padres y hermanos por brindarnos su apoyo tanto económico y emocional y a nuestros amigos.

A nuestro docente por habernos apoyado en cada momento y por todos los conocimientos brindados.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
TABLA DE CONTENIDO.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
RESUMEN.....	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	10
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	41
1.3. OBJETIVOS.....	42
1.4. HIPÓTESIS.....	42
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	43
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....	51
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	66
REFERENCIAS.....	73
ANEXOS.....	84

Índice de tablas

TABLA 1. Relación entre ejes, componentes y principios del sistema de control interno .	33
TABLA 2. Valides de confiabilidad.....	47
TABLA 3. Análisis de Confiabilidad del Instrumento – Alfa de Cronbach	49
TABLA 4. Resultado del Alfa de Cronbach Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk y las puntuaciones generales de los cuestionarios Auditoria Forense y el Control y Detección del Fraude	58
TABLA 5. Relación entre la Auditoria Forense y el Control y Detección del Fraude	59
TABLA 6. Relación entre la Auditoria Forense y las irregularidades, robos o fraudes.....	61
TABLA 7. Relación entre la Auditoria Forense y los Sistemas de Control Interno	63

Índice de figuras

FIGURA N° 1. Clasificación de las técnicas de auditoria.....	26
FIGURA N° 2. Componentes del sistema de control interno	32
FIGURA N° 3. Implementación del sistema de control interno, según pasos y ejes	34
FIGURA N° 4. Triangulo del fraude	37
FIGURA N° 5. Niveles de percepción de la Variable Auditoria Forense.....	51
FIGURA N° 6. Niveles de percepción de la Dimensión Técnicas de Auditoria.....	52
FIGURA N° 7. Niveles de percepción de la Dimensión Sistemas de Contro, Interno	53
FIGURA N° 8. Niveles de percepción de la Variable Control y Detección de Fraude	54
FIGURA N° 9. Niveles de percepción de la Dimensión Existencia de Robos, Irregularidades o Fraude	55
FIGURA N° 10. Niveles de percepción del Indicador Misión del Auditor	56
FIGURA N° 11. Niveles de percepción del Indicador Actos Ilegales	57
FIGURA N° 12. Relación entre Auditoria Forense y el Control y Detección del Fraude ..	60
FIGURA N° 13. Relación entre Auditoria Forense y las Irregularidades, robos y fraude..	63
FIGURA N° 14. Relación entre Auditoria Forense y los Sistemas de Control Interno	65

RESUMEN

La investigación tiene por título “La Auditoria Forense y su relación con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024”. El objetivo principal es Evaluar si la Auditoria Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024. Para ello se realizó un trabajo de investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. Asimismo, se utilizó una muestra de 10 Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, aplicando un cuestionario que paso una prueba de confiabilidad de Alpha de Cronbach arrojando un coeficiente de 0.895 para demostrar la valides del mismo. En el resultado obtenido, se muestra que existe una correlación positiva moderada entre las variables 1 y 2, esto se explica del siguiente modo, a mayor aplicación de mecanismos de auditoria se incrementa significativamente el control y detección de fraude dado que esta permite a las organizaciones anticiparse y mitigar riesgos de fraude, mejorando su capacidad para mantener la integridad operativa y responder proactivamente a posibles incidentes de fraude. En conclusión, la evaluación sobre la Auditoría Forense (AF) y su relación con el control y detección de fraudes en los centros de salud del distrito de Cajamarca es una correlación positiva moderada.

PALABRAS CLAVES: Auditoria Forense, Fraude, Control y Detección

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, los fraudes representan una de las mayores preocupaciones tanto para el sector público como el privado, siendo la lucha contra estos una prioridad fundamental para las organizaciones. En respuesta a estas crecientes demandas, ha surgido la Auditoría Forense. Esta disciplina, aplicada específicamente en el Perú, ha revelado daños económicos en el presupuesto derivados de la corrupción, alcanzando un 13.4% en 2022 y un 12.7% en 2023. Estos actos fraudulentos se han concentrado principalmente en los sectores de salud, educación y transporte. Es relevante destacar que esta información puede ser verificada por la Contraloría General de la República del Perú, subrayando así la importancia de este estudio.

Los fraudes en el sector empresarial han sido una preocupación de larga data, evidenciándose en casos globales de corrupción. Un aspecto destacado de la expansión de operaciones y el uso de tecnologías es el aumento de oportunidades para incidentes de fraude, lo que ha impulsado la creación de Normas Internacionales de Auditoría (Domínguez, 2021).

La auditoría forense y su impacto en el control y detección de fraude en los centros de salud representa una realidad problemática de gran interés. En este contexto, la auditoría forense desempeña un papel fundamental en la supervisión y detección de fraudes dentro de estos establecimientos. En un entorno donde la confianza y la integridad son fundamentales, esta forma de auditoría no solo facilita la identificación de irregularidades financieras, sino que también sirve como un medio para mitigar actos de corrupción y el mal uso de recursos. La complejidad de las operaciones en los centros de salud, que

involucra la gestión de grandes sumas de dinero y la interacción con múltiples partes interesadas, los hace vulnerables a diversas formas de fraude como la malversación de fondos, el soborno y la manipulación de datos financieros. La auditoría forense, mediante el uso de metodologías avanzadas de análisis de datos, permite detectar patrones inusuales que podrían pasar desapercibidos en auditorías convencionales. Además, la implementación de auditorías forenses puede fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad en las instituciones de salud, fortaleciendo la confianza tanto del público como de los inversores y garantizando el uso eficiente de los recursos en beneficio de los pacientes. En resumen, la auditoría forense se posiciona como una herramienta indispensable para fortalecer el control interno y asegurar la integridad en el sector salud, protegiendo tanto a las organizaciones como a los ciudadanos a quienes sirven. Seguidamente se presenta una realidad problemática en el aspecto internacional, nacional y local.

A nivel internacional, se menciona que, en Reino Unido el fraude en la gestión fiscal es una preocupación muy importante, donde la auditoría forense se centra en el análisis de riesgos, gestión de información y seguimiento del impacto en la prevención y detección del fraude (Tarjo et al., 2022). Por otro lado, en Rumania se evidenció que las auditorías realizadas muestran deficiencia generando vulnerabilidad al fraude, en respuesta se plantean estrategias de auditoría que podrían usarse para la mejora de capacidades en la detección y prevención de fraude (Wadesango et al., 2022).

A nivel nacional, en Perú diversas empresas se enfrentan a diferentes metodologías de fraude, comúnmente se perpetran en áreas de baja supervisión como lo es el área de atención al cliente, asimismo se muestra que un 60% de las empresas no tiene

entendimiento claro de las normas y reglamentos, un 50% reporta la ocurrencia de fraudes dentro de sus organizaciones y un 60% de los fraudes son ocasionados por un integrante de la corporación, por ende se subraya la necesidad de implementar procedimientos de auditoría para identificar puntos vulnerables y prevenir actos fraudulentos (Quiroz & Nuñez, 2019). Por otra parte, se menciona que, la auditoría forense es considerada una herramienta crucial para afrontar la corrupción y el fraude analizando exhaustivamente toda la información de una empresa para detectar actividades ilícitas, permitiendo así que las entidades fiscalizadoras superiores puedan abordar de manera más efectiva este fenómeno (Polo, 2020).

A nivel local, en Cajamarca se detalla que la auditoría forense cumple una función determinante en la optimización de la gestión administrativa siendo esta una herramienta que permite identificar áreas de mejora en las etapas de programación, organización, dirección e inspección junto con la emisión de recomendaciones enfocadas a enriquecer los procedimientos anteriormente mencionados (Ramos & Zegarra, 2020). Agregando a lo anterior, esta auditoría contribuye significativamente al proceso de recolectar, inspeccionar, registrar y analizar los procedimientos contables, en conjunto con las recomendaciones que brinda el auditor bajo la aplicación de esta (Marín, 2022).

Antecedentes

La auditoría forense tiene un rol muy importante en el control y detección de fraude en una organización, actuando como un fuerte disuasivo para la detección del fraude bajo la inclusión de políticas y procedimientos. En ese sentido se presentarán los antecedentes internacional, nacional y local.

En primera instancia tenemos el aspecto internacional, se presenta a Rios, Trujillo

& Quevedo, en su tesis titulada “Evaluación de la efectividad de la auditoría forense en la detección de fraudes en el área de la salud en Colombia”. Tuvo como objetivo clave, analizar la eficiencia de la auditoría forense en la identificación y prevención de actividades fraudulentas. En el sector salud en Colombia, identificando sus fortalezas, limitaciones y áreas de mejora. La metodología aplicada es de tipo descriptiva correlacional con enfoque mixto. Los resultados revelan una gran diversidad de enfoques y definiciones de la auditoría forense donde se identificaron desafíos y oportunidades en la implementación de estas técnicas, con un enfoque en mejorar la efectividad y la gestión del sector salud en Colombia, donde las medidas de prevención de fraude recomendadas incluyen la revisión de antecedentes, controles internos, un código de ética robusto y un ambiente laboral positivo. El estudio concluye que la auditoría forense es una herramienta primordial para mejorar la integridad y claridad en la gestión de recursos en el sector salud. Aunque las técnicas actuales no eliminan el fraude por completo, son de vital importancia para reducir riesgos y prevenir irregularidades. Se destaca la necesidad de reforzar los controles internos y fomentar una cultura de honestidad para mejorar la eficacia de las auditorías forenses.

De la misma manera, Adesina et al. (2020), en su investigación titulada “¿Influye la auditoría forense en el control del fraude en Nigeria? Evidencias de los bancos de depósito de dinero nigeriano”. Tuvo como objetivo principal, Examinar cuán importante es el empleo de una AF (Auditoría Forense) en la inspección de los errores y fraudes financieros que devastan o amenazan la firmeza y la uniformidad del negocio de las entidades de depósito de dinero (DMB) en Nigeria. La metodología que utilizaron fue, métodos de diseño de encuestas y los datos primarios, teniendo así un enfoque cuantitativo.

Obteniendo como resultados, que la participación de AF calificados y experimentados no

solo contribuiría a mejorar los fraudes financieros en las DMB, sino que también conduciría a la tan necesaria sensatez en el sector bancario de Nigeria. Y concluyeron que la auditoría forense es un requerimiento previo indispensable para un control eficaz y eficiente de los fraudes financieros en los bancos de depósito de dinero de Nigeria (DMB).

De igual manera, Alfordy (2022), en su trabajo de investigación titulado “DETECCIÓN Y PREVENCIÓN EFECTIVA EL FRAUDE: PERCEPCIONES DEL PÚBLICO Y CONTADORES DEL SECTOR PRIVADO Y AUDITORES EN ARABIA SAUDITA”. Tuvo como objetivo principal, Investigar sobre las percepciones de los contadores y auditores sobre la eficacia de la detección y prevención de los fraudes por parte de las organizaciones saudíes públicas y privadas. La metodología que se utilizó fue, un estudio de caso exploratorio, donde la recopilación de datos fue mediante consultas y cuestionarios. Obteniendo como resultados que los contadores y auditores de empresas públicas y privadas saudíes conocían a detalle las normas de concienciación sobre el fraude, las directrices generales, las responsabilidades consiguientes y los mecanismos de denuncia. Finalmente se concluyó, que la contabilidad forense aún no cuenta con la autoridad adecuada en el contexto saudí, y se descubrió que, superficialmente, dependía de la Organización Saudí de Contadores Públicos Certificados (SOCPA). Es así que es necesario revisar la infraestructura legal actual en Arabia Saudí para mejorar la detección y prevención eficaz del fraude.

Asimismo, Encarnación (2023) en su artículo de investigación titulado “Auditoría Forense: riesgo de auditoría, fraude y materialidad”. Teniendo como objetivo principal, analizar los riesgos inherentes a la auditoría, los componentes del fraude y la materialidad, el alcance comprende el análisis de los riesgos inherentes y residuales vinculados a la

actividad examinada. La metodología que se aplicó es la técnica del análisis discriminante, de enfoque no experimental. Los resultados revelan un riesgo, donde la auditoría es fundamental en la planificación de auditorías forenses relacionadas con el fraude. Se determina que la contribución esencial de la auditoría forense en el respaldo de los procesos judiciales radica en el suministro de evidencia financiera suficiente, veraz y confiable, permitiendo a los tribunales especializados en delitos económicos, corrupción y fraude incorporar dichos hallazgos dentro del cuerpo probatorio penal, optimizando la fundamentación y precisión en la toma de decisiones judiciales

Por otro lado, Kaur, Sood, & Grima (2023) en su artículo titulado “Una revisión sistemática sobre la contabilidad forense y su contribución a la detección y prevención del fraude”. Su objetivo principal es, Determinar cómo la contabilidad forense contribuye a la detección del fraude y prevención. Utilizando la metodología, el método de Revisiones y Metaanálisis (PRISMA). Los resultados determinaron que existe una correlación positiva entre la contabilidad forense y la detección de fraude y prevención. Además, tanto en los hallazgos empíricos como en los no empíricos, los autores señalan que el fraude es complejo, y al realizar investigaciones de fraude hay que ser consciente de su complejidad. Este artículo concluye que, para detectar el fraude en una etapa prematura, uno debe incrementar la comprensión del consumidor en relación con las técnicas de contabilidad forense mediante la implementación de información precisa.

También, Oluwagbemiga (2021) en su estudio titulado “Mecanismos de auditoría forense y detección de fraude: el caso del sector público nigeriano”. Se tiene como objetivo principal, analizar la percepción de los profesionales del ámbito contable y de la auditoría forense respecto a las competencias teóricas, técnicas y procedimentales que un auditor

forense debe dominar para garantizar un desempeño óptimo en la identificación y prevención de fraudes. La metodología adopta por un diseño de encuesta, mostrando un estadística descriptiva e inferencial. Donde los resultados revelan que las habilidades del auditor forense y técnicas es un predictor importante para la detección de fraude en el sector público nigeriano. Concluyendo que el artículo es importante para otras naciones en desarrollo ya que proporciona evidencia empírica sobre la necesidad de realizar auditorías forenses periódicas a las corporaciones gubernamentales, además con el aumento persistente del número de casos fraudulentos, las opiniones actuales sobre los asociados con la auditoría forense sobre los mecanismos de es necesaria una detección oportuna del fraude.

Por otra parte, Akinleye & Olaoye (2021) presentan su estudio titulado “Técnicas de auditoría forense y reducción de los delitos de cuello blanco del sector público en Nigeria”. Muestra el objetivo principal, Examinar la viabilidad de las técnicas de auditoría forense para frenar los delitos de cuello blanco en el sector público utilizando evidencia de Nigeria. La metodología en este estudio emplea un diseño de investigación por encuesta y un muestreo intencional y sus estadísticas son descriptivas e inferenciales. Los resultados detallan que el estudio encontró que frenar los delitos financieros en el sector público nigeriano con la práctica de técnicas de auditoría forense es viable. Este estudio concluyó que el gobierno de Nigeria debería aumentar el interés y facilitar el crecimiento de la técnica de auditoría forense brindando más respaldo legal para el seguimiento y la investigación adecuados de presuntos casos de delitos financieros.

Otro punto más donde, Acosta & Guardiola (2020) con su artículo de investigación con título “Influencia de la auditoría forense en la detención del fraude en Colombia”.

Tienen como objetivo principal, Analizar el impacto de la auditoría forense en los mecanismos de prevención y mitigación del fraude en Colombia. La metodología aplicada muestra un modelo de investigación exploratoria y explicativa. Obteniendo como resultados que los datos evidencian que la AF ha desempeñado un rol fundamental en la aclaración de casos de corrupción y fraude en el país, gracias a su enfoque investigativo y la acumulación de pruebas periciales que respaldan la toma de decisiones en el ámbito judicial. Se concluye que, en los casos analizados, se han revelado las tácticas empleadas por los responsables de estos actos ilícitos, lo que dificulta la recuperación de los recursos. Aunque una de las funciones de la AF es obtener material probatorio suficiente, es crucial enfocarse en la etapa preventiva para evitar que estos incidentes ocurran.

Se debe agregar que, Cano (2021) presenta su tesis titulada “La auditoría forense como herramienta para la transparencia de la gestión de las finanzas públicas de Panamá”. Donde su objetivo principal es, Evaluar la auditoría forense como un mecanismo de control y fiscalización para fortalecer la transparencia en la gestión de las finanzas públicas de Panamá. Utilizando una metodología cuantitativa, de tipo descriptiva y de campo, diseño no experimental. Teniendo como resultados que la administración pública de Panamá tiene una alta percepción de corrupción, asimismo muestra que sus colaboradores reconocen la valía de una auditoría financiera como un instrumento de mejora para la gestión de sus finanzas. Concluyendo que la auditoría forense desempeña un rol estratégico en el fortalecimiento de la transparencia en la gestión gubernamental. Asimismo, contribuye a la preservación de la integridad del SCI en la administración pública y respalda la gestión administrativa en el cumplimiento de sus responsabilidades y normativas.

De la misma forma, Maldonado et al. (2022) nos presentan un artículo de

investigación titulado “¿Auditoría forense una herramienta para detectar el fraude?”. Tuvo como objetivo principal, Analizar los fundamentos teóricos y normativos de la auditoría forense y su impacto en la identificación de fraudes, con el propósito de optimizar la transparencia en la gestión. Con una metodología de enfoque cualitativo, con un Análisis documental y un enfoque descriptivo y diseño correlacional. Los resultados muestran que la disputa contra la corrupción no será efectiva sin contar con profesionales altamente capacitados, que posean conocimientos y competencias en las indagaciones de fraudes. Sus puntos de vista, reflejados en los informes, deben servir como base para las acciones que los operadores de justicia emprendan para determinar quiénes son los responsables de actos indebidos o ilícitos, con la certeza de que se aplicarán las sanciones correspondientes. Se concluye que, ante el incremento de casos de fraude a nivel nacional e internacional, los gobiernos han fortalecido el marco normativo, establecido entidades de control y desarrollado estrategias de cumplimiento para mitigar la corrupción. Estas medidas han permitido la identificación de vulnerabilidades en organizaciones y entidades públicas, con el objetivo de contrarrestar prácticas ilícitas que impactan negativamente la estabilidad económica. En este contexto, el auditor forense desempeña un rol fundamental en la detección y prevención de irregularidades financieras.

Por último, tenemos a Ocampo (2023) donde nos indica que, su estudio titulado "Auditoría forense: una herramienta clave para la prevención y detección de fraudes en Ecuador". Tiene como objetivo principal, Analizar la eficiencia y alcance de la auditoría forense en los procesos de prevención y detección de actividades fraudulentas a nivel nacional. La metodología es de tipo no experimental transversal y de un enfoque cualitativo. Los resultados mostraron que la AF constituye un mecanismo efectivo para la identificación, prevención y mitigación de fraudes en el entorno empresarial de Ecuador.

Se concluye que esta técnica es fundamental para la identificación de irregularidades y la recolección de pruebas que respalden las acusaciones, lo que a su vez mejora la gestión empresarial y fortalece la confianza de los interesados en estas organizaciones.

En segunda instancia, a nivel nacional se presenta a Gloria et al. (2022) con su investigación titulada “La auditoría forense y la prevención contra la corrupción en ESSALUD, Lima 2022”. Tuvo como objetivo principal, Evaluar el impacto de la auditoría forense en los mecanismos de prevención y mitigación de la corrupción en la Red Prestacional Rebagliati – ESSALUD, Lima. La metodología utilizada es de método cualitativo, de diseño experimental transversal de tipo correlacional. Los hallazgos evidencian que la ejecución periódica de auditorías forenses desempeña un rol fundamental en la salvaguarda y proteger los datos de los pacientes, el aseguramiento del cumplimiento normativo y la mitigación de prácticas fraudulentas. Se determina que la adopción de mejores prácticas y el análisis de experiencias previas en auditoría forense constituyen factores críticos para la mitigación de la corrupción en los centros de salud. La implementación de AF en la Red Prestacional Rebagliati – ESSALUD de Lima podría optimizar la eficiencia de los procesos financieros y administrativos, además de contribuir al fortalecimiento de la transparencia y la credibilidad del sistema público de salud del país.

Asimismo, Alberca et al. (2023) nos presenta su investigación titulada “Auditoría forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú”. Tuvo como objetivo principal, Establecer una técnica de auditoría forense como una táctica de anticipación en el apoderamiento inapropiado de activos en las microempresas de Lima, Perú. La metodológica es de origen cualitativo,

muestra una naturaleza descriptiva. Los resultados pusieron de manifiesto diversas inconsistencias en la ejecución de ciertas actividades que no estaban contempladas en el procedimiento, así como comportamientos inapropiados por parte de los empleados en la gestión del efectivo, lo que evidenció un control interno deficiente y señales de fraude en la empresa. Se concluyó que la AF, adoptando un enfoque preventivo, puede ayudar a las diferentes entidades a disminuir la probabilidad de fraude al analizar los controles internos y externos, lo que permite desarrollar y aplicar políticas y procedimientos antifraude.

Asimismo, Urcia, (2020) detalla en su presente estudio titulado “Efecto de la auditoría forense en detección de fraude en la gerencia de obras en un gobierno local, al 2018”. Tuvo como objetivo principal, Analizar el impacto de la auditoría forense en la identificación y prevención de fraudes en la gestión de un gobierno local, al 2018. La metodología es de tipo no experimental, de corte transversal. Los resultados evidencian que el sector gubernamental se ha convertido en un terreno fértil para aquellos que buscan ocupar altos cargos en este rubro, protegidos por la impunidad, ya que sus acciones son difíciles de probar o se ven alterados por las normativas, llegando incluso a desaparecer pruebas en ciertos casos. Ante estas circunstancias, la auditoría forense se encarga de descubrir, revelar y certificar fraudes, de manera que la corte o el juez dispongan de evidencias que demuestren la comisión del delito. Se concluye que la AF, como ciencia integral, puede contribuir significativamente al desarrollo de las organizaciones al contar con dos herramientas valiosas: la detección y la prevención de delitos de fraude.

También, Hidalgo et al. (2022) nos presenta su estudio titulado “Técnicas forenses en la prevención y detección de fraude en las empresas del estado peruano”. Tuvo como objetivo principal, Establecer la relación entre técnicas forenses y prevención y detección

de fraude en las empresas estatales peruanas (Período 2018). La metodología que se aplicó es de análisis descriptivo, inferencial, a partir de un análisis de correlación entre variables. Los resultados evidenciaron una correlación significativa entre ambas variables, con un coeficiente de correlación del 72.3% y un nivel de significancia de 0.00%. Las variables presentaron grados moderados negativos, con puntuaciones de 1.87 para TF y 1.63 para. Se determina que los factores que podrían incidir en la baja correlación y los puntajes reducidos incluyen el nivel de anomia social, la percepción de impunidad y la ausencia de compromiso político en relación con la sostenibilidad del Estado y su gestión empresarial.

Por otra parte, Ramos (2021) nos presenta su artículo de investigación titulado “Auditoría forense como herramienta de detección y prevención del fraude financiero en las empresas constructoras del distrito de Huancayo”. Tuvo como objetivo principal, Analizar la correlación entre la auditoría forense y su eficacia como mecanismo para la identificación y mitigación del fraude financiero en las empresas constructoras del distrito de Huancayo. La metodología es de enfoque mixto, de método deductivo-inductivo. Los hallazgos evidenciaron que al menos el 55% de las organizaciones en Perú han experimentado incidentes de fraude económicos. Se determina que la AF emplea metodologías especializadas para la detección de fraudes financieros, permitiendo, a través del análisis de casos específicos, la formulación de conclusiones generales aplicables a distintos contextos empresariales.

Otro punto más donde, Romero (2019) nos presenta su tesis titulada “Percepción de la auditoría forense y su incidencia en la detección de fraudes financieros en las municipalidades de Lima Metropolitana”. Tuvo como objetivo principal, Analizar el impacto de la percepción sobre la auditoría forense en los procesos de identificación y

prevención de fraudes en las municipalidades de Lima Metropolitana. La metodología es de tipo básica causal, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal. Los hallazgos evidencian la necesidad de implementar auditorías preventivas, dado que el 87.5% del personal las considera fundamentales para mitigar riesgos asociados a la malversación de activos y la manipulación de la información presupuestaria, contribuyendo así a la reducción de fraudes. La investigación determinó que la AF incide de manera positiva en la identificación de irregularidades financieras en las municipalidades de Lima Metropolitana. En consecuencia, resulta imperativo fomentar la capacitación en auditoría forense para fortalecer los mecanismos de control y minimizar la distorsión de la información presupuestaria y la apropiación indebida de recursos.

Todavía cabe señalar a Gutiérrez (2019) donde nos comentan en su trabajo de investigación titulado “Percepción de la auditoría forense como medio de prevención de fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019”. Su objetivo principal es, Determinar el nivel de incidencia de la Auditoría forense ante el fraude contable en entidades bancarias de San Juan de Lurigancho. La metodología es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo. Los resultados evidencian que la implementación de auditorías permite prevenir fraudes en las entidades bancarias, utilizando las estrategias y recomendaciones otorgadas por la auditoría forense al finalizar su proceso. Se concluye que la AF desempeña un papel crucial en las entidades, tanto públicas como privadas, ya que su aplicación ha contribuido significativamente a la detección y prevención del fraude.

De la misma forma Rojas (2019) alude en su tesis titulada “Auditoría forense como método de prevención y los estados financieros en la empresa Cotranscar S.A del distrito

de Cercado de Lima, 2018”. Su objetivo principal es, Determinar la relación entre la auditoría forense como método de prevención y los estados financieros de la empresa Cotranscar S.A. de Cercado de Lima, 2018. La metodología es de tipo es básica, con diseño no experimental y nivel correlacional-descriptivo. Los resultados indican que la auditoría forense está vinculada a los estados financieros y destaca su contribución en la lucha contra los delitos de fraude que pueden alterar los informes en la organización de las empresas constructoras. Se concluye que la AF es una herramienta que combate de manera directa los fraudes financieros, y es importante señalar que esta investigación aborda la auditoría forense desde un enfoque previo, dado que existen investigaciones indirectas previas.

Por último, tenemos a Yparraguirre (2022) nos muestra su tesis titulada “Auditoría forense como prevención de fraudes sistemáticos en empresas relacionadas, Callao 2021”. Se tiene como objetivo principal, Determinar de qué manera la auditoría forense contribuye a la prevención de fraudes sistemáticos, así como analizar de qué manera los procedimientos internos de la organización y las técnicas de detección ayudan a evitar estos fraudes en empresas vinculadas. La metodología es de tipo aplicada, correlacional causal, de diseño no experimental, transversal descriptiva. Los resultados indican que hay irregularidades, como la falta de una revisión exhaustiva de los registros contables, lo que puede tener consecuencias negativas en el esquema de marco organizativo de la entidad y facilitar la ocurrencia de fraudes. Se concluyó que existe una relación entre las variables analizadas, ya que la esta ayuda a prevenir el fraude sistemático en las organizaciones involucradas.

En tercera instancia, a nivel local se presenta una investigación de Quiñones

(2023), muestra su tesis titulada “La auditoría interna y los errores y/o fraudes en la empresa hotelera inmobiliaria y servicios Masaris Sac – periodo 2019”. Su objetivo principal es, Precisar qué conexión existe entre la AI ante los errores y/o fraudes en la entidad hotelera Inmobiliaria y Servicios Masaris SAC, 2019. La metodología es de tipo básica, de diseño correlacional, no experimental, de corte transversal y con enfoque cuantitativo. Los resultados revelan un alto índice de correlación positiva entre la AI y la ocurrencia de errores y/o fraudes. Para corroborar la hipótesis, se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman, donde su valor fue de $Rho=0.851$ y un $p=0.000$, lo que llevó a aceptar la hipótesis planteada. Se concluyó que existe una relación significativamente alta entre la esta auditoría y los errores y/o fraudes en la entidad hotelera Inmobiliaria y Servicios Masaris SAC durante el año 2019.

Por otra parte, Cabrera (2023), precisa en su tesis que lleva por título “Auditoría interna y su incidencia en la gestión crediticia de la caja municipal de ahorro y crédito de Piura sac agencia Chota, 2020”. El objetivo principal es, La determinación de un suceso en la Auditoría Interna en la Gestión Crediticia año 2020. La metodología es de nivel descriptivo-correlacional de corte transversal con de diseño no experimental. Se obtuvo como resultado que existe un vínculo favorable entre la AI y la Gestión Crediticia de la Caja Piura Agencia Chota en 2020, evidenciada por un coeficiente de 0.866 y un nivel de significancia de 0.05. Se concluye que, con este coeficiente, se establece que la Auditoría Interna tiene un impacto positivo en la Gestión Crediticia, lo que sugiere una conexión entre las variables estudiadas. Además, las técnicas empleadas también influyen positivamente en la Gestión Crediticia, lo que indica un vínculo directo entre la dimensión de Técnicas y la Gestión Crediticia.

Por último, tenemos a Leiva (2023) donde nos mencionan en su tesis titulada “Auditoría forense y la prevención y detección del lavado de activos en las entidades financieras del distrito de Cajamarca, 2022”. El objetivo principal es, Se busca establecer la conexión entre la auditoría forense y la prevención y detección del lavado de activos en las instituciones financieras del distrito de Cajamarca durante el año 2022. La metodología de diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional. Los resultados indican que el 43.96% de los encuestados coincidieron en que el informe de la UIF es el documento hecho por la institución, que identifica actos que pueden estar relacionados o no con el lavado de activos. Se concluye que hay una vinculo favorable entre la variable 1 y 2, lo que sugiere que la AF es una herramienta eficaz para abordar estos problemas en el sector financiero.

Bases Teóricas

Por consiguiente, se revisó la literatura científica con respecto a las bases teóricas de las variables “Auditoría forense” y “Control y detección de fraude”, con sus respectivas dimensiones e indicadores, las cuales nos permitirán un análisis y comprensión más profundos de este proyecto de investigación.

En cuanto a la variable “Auditoría Forense”, Márquez (2018) en su libro Auditoría Forense, señala que esta es una disciplina que actúa como un guía especializado para los que administran justicia, facilitando una indagación y la recolección de pruebas sobre la posible existencia de delitos financieros. Además, permite peritar los procedimientos dentro de la entidad, identificando irregularidades contables y comportamientos que pueden ser considerados inusuales. Esto se logra a través de un análisis lógico y sistemático que facilita la obtención de pruebas legales sobre hechos presuntamente

delictivos que podrían perjudicar los intereses públicos o privados. Por otro lado, Cárdenas, Ruiz, & Pozo (2021) nos menciona que la AF se describe como un grupo de técnicas de investigación y análisis aplicadas a la información financiera de una entidad, con el objetivo de prevenir o detectar la comisión de fraude, corrupción, falsificaciones, entre otros. Además, ofrece herramientas que facilitan la identificación posterior de las personas involucradas en dichas acciones.

Es así, que se presenta a la primera dimensión “Técnicas de auditoría”, que tanto para AUDITool (2019) y La Contraloría General de la República (2015) mencionan que se trata de procedimientos prácticos de investigación y recopilación de pruebas que el auditor utiliza para obtener la evidencia necesaria sobre la información y verificar los procesos, con el fin de emitir y fundamentar su opinión profesional. Además, las técnicas de auditoría se clasifican en evidencia física, documental, testimonial o analítica.

Figura N° 1.

Clasificación de las técnicas de auditoría



Nota: Tomado de La Contraloría General de la República (2015)

Las técnicas más utilizadas son los de procesos de evidencia analítica y física. En los procesos de evidencia analítica destacan el punto de análisis y tabulación.

Primero el punto de análisis, el cual consiste en la desagregación estructural de los componentes que conforman los procesos, actividades, tareas, operaciones, transacciones o situaciones objeto de evaluación. Este procedimiento facilita la identificación y categorización de los factores críticos que, en determinadas circunstancias, podrían impactar la operatividad de la entidad. Algunas de las ventajas y desventajas que esta tiene son:

Ventajas:

- Optimiza la estructuración y sistematización de datos junto a los objetivos de la auditoría.
- Ayuda a comprender y estructurar las ideas de manera más clara.
- Analiza las causas y el impacto de las observaciones detectadas durante el proceso auditor

Desventajas:

- Se requiere un alto nivel de experticia para la implementación eficaz de esta metodología.
- La precisión y fiabilidad de los resultados dependen directamente de la disponibilidad y calidad de los datos analizados.
- Es fundamental poseer un conocimiento profundo de cada variable de estudio y su contexto operativo para garantizar un análisis riguroso

Segundo el punto de tabulación, está metodología implica la sistematización y

procesamiento de la información obtenida durante la auditoría, expresada en valores cuantitativos, magnitudes u otros datos, mediante procedimientos de clasificación, estructuración y análisis. El propósito de esta metodología es generar resultados cuantificables vinculados al objeto de estudio y estructurarlos en tablas categorizadas por áreas, segmentos o componentes, optimizando así el proceso de análisis y la formulación de conclusiones fundamentadas. Algunas de las ventajas y desventajas que esta tiene son:

Ventajas:

- Optimiza la estructuración, validación y procesamiento de grandes volúmenes de datos.
- Proporciona una representación esquemática del análisis.
- Facilita la clasificación, consolidación y cuantificación de la información examinada, alineándola con los objetivos estratégicos de la auditoría

Desventajas:

- Dificulta la incorporación de ajustes o modificaciones, ya que implica la necesidad de reestructurar y reticular la información procesada.
- Exige la intervención de profesionales con competencias especializadas en análisis de datos para optimizar la eficiencia y minimizar tiempos improductivos.

En los procesos de evidencia física destacan el punto de inspección y observación.

Primero el punto de inspección, Esta metodología consiste en la verificación y

análisis de activos, infraestructuras, registros, documentos y valores de la entidad con el fin de corroborar su existencia, autenticidad y adecuada custodia. Es considerada una técnica de carácter integral, ya que combina enfoques complementarios. Su aplicación puede llevarse a cabo a través de procedimientos de inspección física y revisión documental. Algunas de las ventajas y desventajas que esta tiene son:

Ventajas:

- Presenta una implementación ágil y una relación costo-beneficio favorable.
- Contribuye a la mitigación del riesgo de omisión en la identificación de irregularidades.
- Facilita la obtención de evidencia verificable sobre la ubicación, avance físico y estado de conservación de los activos, infraestructuras o documentación de la entidad auditada.

Desventajas:

- Su implementación exige la verificación en la ubicación específica de los activos, infraestructuras o documentación objeto de inspección.
- No proporciona evidencia retrospectiva que permita formular juicios analíticos sobre eventos ocurridos en periodos anteriores.

Segundo el punto de observación, consiste en el análisis detallado de eventos y condiciones específicas, con énfasis en la ejecución operativa de los procesos bajo revisión. Mediante esta técnica, el auditor adquiere un conocimiento profundo sobre el desempeño funcional del personal en el área auditada. Durante su aplicación, el auditor

emplea un enfoque multisensorial, complementando la observación directa con registros visuales, como fotografías y videos, los cuales son posteriormente examinados para garantizar la veracidad, coherencia e interrelación de los hechos documentados. Algunas de las ventajas y desventajas que esta tiene son:

Ventajas:

- Permite establecer un contacto directo con el objeto de examen de la auditoría.
- Es una forma más efectiva de adquirir evidencia.
- Agiliza y mejora la eficacia en la realización del trabajo de auditoría.

Desventajas:

- Es necesario respaldar las impresiones iniciales con otro tipo de evidencia que las corrobore.

Por otro lado, se presenta la segunda dimensión “Sistemas de Control interno”, para El Ministerio de Economía y Finanzas (2024) y La Contraloría General de la República (2024) el Sistema de Control Interno (SCI) se conceptualiza como el conjunto estructurado de estrategias, directrices, normativas, registros, disposiciones organizativas, procedimientos operativos y metodologías, que integran las conductas y lineamientos adoptados por las autoridades y el personal, están diseñados y establecidos en cada área gubernamental para garantizar su funcionamiento eficiente y conforme a la regulación vigente. Su estructura, componentes, elementos y objetivos están regulados por la Ley N° 28716 y la normativa técnica emitida por la Contraloría en esta materia, siendo los

siguientes:

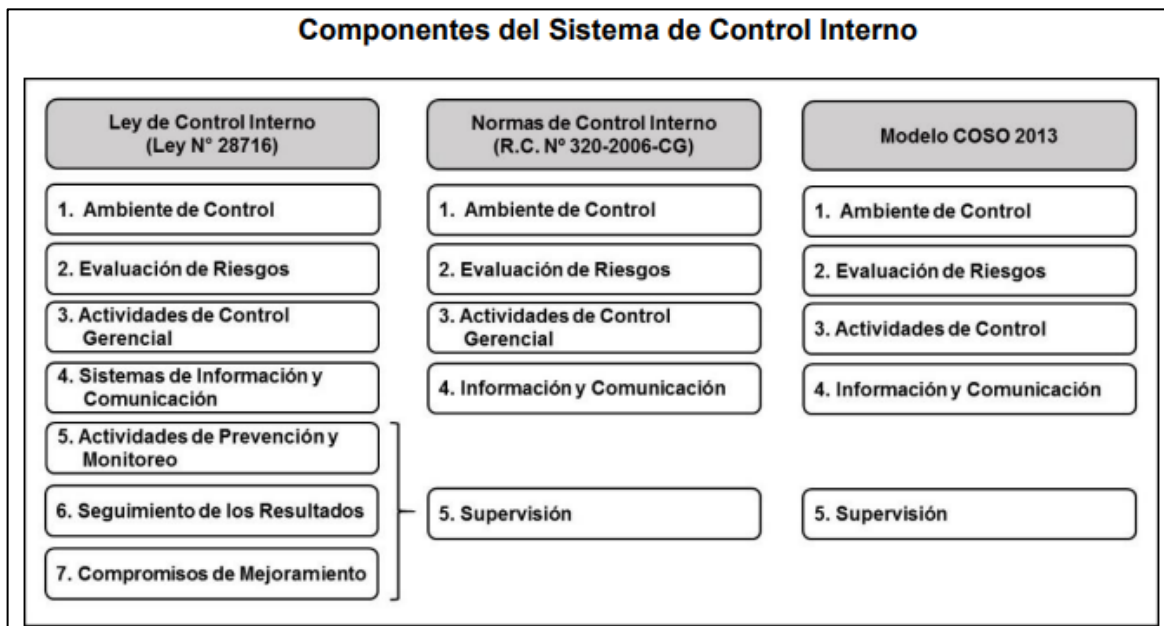
- 1) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y sostenibilidad en la gestión operativa, así como fortalecer la calidad y accesibilidad de los servicios públicos proporcionados.
- 2) Garantizar la protección y preservación del patrimonio estatal frente a cualquier tipo de menoscabo, deterioro, utilización indebida o actividades ilícitas, así como mitigar riesgos asociados a irregularidades o circunstancias adversas que puedan comprometer su integridad.
- 3) Garantizar el cumplimiento del marco normativo vigente aplicable a la entidad y sus procesos operativos.
- 4) Asegurar la veracidad, integridad y oportunidad en la generación de la información institucional.
- 5) Promover e impulsar la aplicación de valores institucionales.
- 6) Fomentar un rendición de cuentas por parte de los funcionarios y servidores públicos en relación con la administración de fondos y bienes estatales, así como el cumplimiento de los objetivos o responsabilidades asignadas.

Además, la Ley N° 28716, que aprueba la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, establece siete componentes para el Sistema de Control Interno (SCI). Sin embargo, bajo el enfoque del modelo COSO, la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno, agrupa tres de estos componentes en uno solo, resultando en un total de cinco componentes.

Asimismo, las normas mencionadas incorporaron el marco del Sistema de Control Interno (SCI) utilizado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). La versión actualizada de este modelo, lanzada en 2013 (Modelo COSO 2013), incluye los siguientes componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación de Riesgos, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación, y 5) Supervisión, tal como se ilustra en el gráfico siguiente.

Figura N° 2.

Componentes del Sistema de Control Interno



Nota: Tomado de la DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO”

Se definen principios específicos para cada componente, los cuales sirven como directrices para su correcta implementación. Con el objetivo de optimizar la comprensión, desarrollo y aplicación efectiva de esta Directiva, los cinco componentes y sus diecisiete principios han sido estructurados en tres ejes fundamentales:

1) Cultura Organizacional

2) Gestión de Riesgos

3) Supervisión

Se explica a más detalles en la tabla a continuación.

Tabla 1.

Relación entre ejes, Componentes y Principios del Sistema de Control Interno

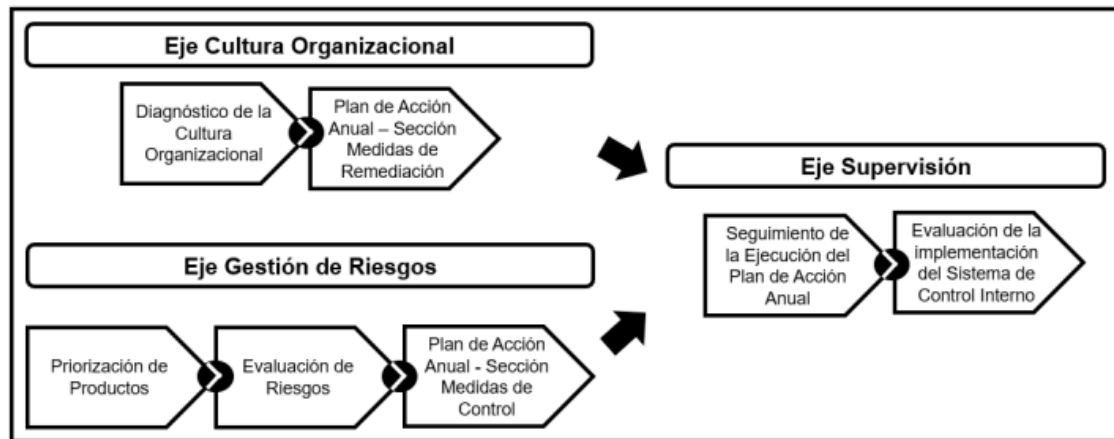
Relación entre Ejes, Componentes y Principios del Sistema de Control Interno		
Eje	Componente	Principio
Cultura Organizacional	Ambiente de Control	La entidad demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
		El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI demuestra independencia de la Alta Dirección y ejerce la supervisión del desempeño del citado sistema.
		La Alta Dirección establece las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
		La entidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos institucionales.
	Información y Comunicación	La entidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.
		La entidad obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	La entidad comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del SCI.
		La entidad se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno
		La Entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
		La entidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos sus niveles y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
	Actividades de Control	La entidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos
		La entidad identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI.
Supervisión	Supervisión	La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos.
		La entidad define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
		La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.
		La entidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento.
		La entidad evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, incluyendo la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, según corresponda.

Nota: Tomado de la DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO”

Para llevar a cabo la implementación de un SCI, las entidades del Estado deben seguir ciertos pasos que son necesarios para cada uno de los tres ejes mencionados anteriormente.

Figura N° 3.

Implementación del Sistema de Control Interno, según pasos y ejes



Nota: Tomado de la DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO”

El eje de Cultura Organizacional abarca los componentes de ambiente de control e información y comunicación, orientados a establecer condiciones propicias para el éxito de los objetivos de la institución. En este contexto, la entidad debe optimizar su gestión mediante un esquema organizativo funcional, una explicación clara de responsabilidades, mecanismos de comunicación eficientes, procesos estratégicos de reclutamiento y retención de talento altamente calificado, así como la consolidación de un entorno institucional que fomente la adopción de principios éticos, estándares de conducta y

mejores prácticas organizacionales

El eje de Gestión de Riesgos está conformado por los aspectos de prueba de amenaza y actividades de control, orientados a la identificación, análisis y valoración de factores que puedan impactar adversamente la realización de los objetivos de la institución, particularmente en la entrega eficiente de bienes y servicios públicos. Asimismo, este eje se centra en la instalación de mecanismos de control que mitiguen la posibilidad de sucesos de dichos riesgos y minimicen sus posibles efectos

El eje de Supervisión se focaliza en el componente de supervisión e integra un conjunto de mecanismos destinados a evaluar la efectividad en la implementación de un SCI. Este proceso se ejecuta mediante el monitoreo continuo de la aplicación de las medidas correctivas y de control establecidas en el Plan de Acción Anual, así como a través de evaluaciones sistemáticas del SCI para detectar deficiencias en el control interno. La implementación oportuna de estas medidas resulta fundamental para el adecuado funcionamiento de las actividades vinculadas a la supervisión institucional

Por otro lado, con respecto a la segunda variable “Control y Detección de fraude”, Bartsiotas & Gopinathan (2016) mencionan que, el fraude representa una amenaza que requiere atención seria y acción inmediata, pues su impacto puede ser significativo, ya que no solo provoca pérdidas económicas considerables, sino que también afecta negativamente la reputación y compromete su capacidad para implementar programas de manera efectiva, establecer redes de colaboración y recibir aportes. Por lo tanto, los mecanismos para prevenir, detectar y responder al fraude son esenciales para salvaguardar los intereses de las organizaciones frente a estos efectos adversos.

Asimismo, Vivas (2024), nos recomienda que, si se desea prevenir el fraude en

alguna organización, la norma ISO 37003 será una de tus mejores herramientas en esta tarea, ya que proporciona un marco para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de fraude. Aunque es aplicable a cualquier tipo de organización, resulta especialmente beneficiosa para aquellas que manejan grandes volúmenes de transacciones financieras o que operan en sectores con alta regulación.

El control de prevención del fraude se refiere a las políticas y procedimientos que una empresa implementa para evitar la ocurrencia de fraudes, lo que le permite eludir situaciones que podrían resultar muy costosas.

Es así, que se presenta a la primera dimensión “Existencia de irregularidades, robos o fraudes”, detectar un fraude financiero en el momento en que ocurre es un aspecto crucial. Se realizan investigaciones exhaustivas para identificar irregularidades en los EEFF de la empresa, tales como la manipulación de cifras, la creación de registros falsos o el desvío de activos. Los auditores forenses emplean herramientas especializadas para analizar patrones sospechosos y recopilar pruebas sólidas que puedan ser presentadas en un tribunal si es necesario.

Siendo así que uno de los principales actos de fraude, es la malversación de activos, La Organización de los Estados Americanos (2009) se define como la apropiación indebida o el desvío de bienes, ya sean públicos o privados, por parte de un funcionario público o privado. Esto implica, como mínimo, la toma fraudulenta de bienes que han sido confiados a una persona sin la autorización para utilizarlos en beneficio propio. Por otro lado, la apropiación indebida se refiere, al menos, al uso ilegal de dinero o bienes que se le han confiado a alguien sin la autorización necesaria para destinarlos a fines personales.

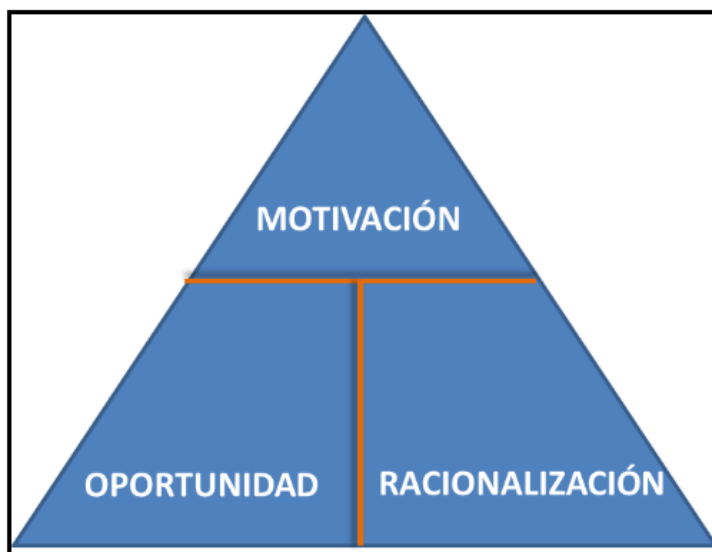
De la misma forma, el Ministerio Público (2024) afirma que la malversación ocurre

cuando un funcionario público utiliza el dinero que administra de manera definitiva y diferente a su propósito original, lo que afecta a la función que le fue asignada y, por ende, al Estado. Además, se establece que la sanción es una pena preventiva que no puede ser menor a un año ni mayor a cuatro años, junto con inhabilitación y una multa de entre 180 a 365 días. Si el dinero o bienes malversados provienen de programas sociales o tienen fines asistenciales, la pena privativa de libertad es de no menos de tres años ni más de ocho, además de inhabilitación y una multa de 365 a 730 días.

Asimismo, otro de los actos que se emplea es el Triángulo del Fraude, Ríos (2016) Se indica que este modelo puede ser utilizado para explicar los factores que llevan a una persona a cometer fraude ocupacional. Ha sido empleado desde la década de 1950 y su concepto fue desarrollado por Donald Cressey, un criminólogo estadounidense que hizo aportes innovadores en el ámbito del crimen organizado. El Triángulo del fraude se compone de tres partes:

Figura N° 4.

Triángulo del Fraude



Nota: *Tomado de la Asociación de Certificadores de Fraude (ACFE)*

Es así, que la Asociación de Certificadores de Fraude (2018) explica detalladamente cada uno de los puntos del triángulo del fraude:

El primer componente es la Presión o Motivación, que funciona como el impulso detrás del delito. La persona se enfrenta a problemas financieros que no puede solucionar de manera legal, lo que la lleva a contemplar la posibilidad de realizar un acto ilegal, ya sea sustraer dinero, adulterar o falsificar los EE FF. Algunos casos comunes que pueden llevar a los colaboradores a cometer fraude son:

- La incapacidad de pagar las boletas y facturas.
- “Solo estoy tomando prestado el dinero”
- “Me lo deben porque me lo merezco”
- “No me pagan lo suficiente para el trabajo que hago”

El segundo componente es la Oportunidad percibida, esta determina el método a utilizar para llevar a cabo el delito. El sujeto debe encontrar una forma de aprovechar su posición de para resolver sus problemas financieros, sintiendo que el riesgo de ser descubierto es mínimo. Además, es fundamental que quien comete el fraude pueda manejar la situación en secreto. Muchas personas recurren a delitos de guante blanco para mantener su nivel social. De hecho, podrían robar para enfrentar problemas relacionados con drogas, pagar deudas o adquirir automóviles o viviendas. Si un defraudador es "capturado" manipulando o falsificando información financiera, su estatus se verá comprometido, al igual que los problemas subyacentes que intentaba solucionar. Por lo tanto, el sujeto no

solo es capaz de sustraer fondos, sino también hacerlo de tal manera que no sea descubierto y que el delito no sea detectado.

El tercer componente es la Racionalización, que en su mayor parte los individuos que cometen fraude lo hacen por vez primera y no tienen antecedentes delictivos. Se jactan así mismas como personas comunes y honestas que enfrentan una serie de circunstancias difíciles. Por lo tanto, este necesita justificar sus acciones de manera que sean consideradas razonables.

Asimismo, se presenta a la segunda dimensión “Ética profesional”, donde el Equipo de AUDITool (2023) explica que la ética en la auditoría es fundamental para preservar la confianza del público y los inversores. Al tomar decisiones éticas, los auditores contribuyen a preservar la integridad del mercado financiero y a construir una sólida reputación profesional. A continuación, se presentan algunas razones por las cuales la toma de decisiones éticas es fundamental en el ámbito de la auditoría:

- ❖ Preservación de la confianza
- ❖ Cumplimiento normativo
- ❖ Protección de la reputación
- ❖ Responsabilidad profesional

Por otro lado, La Asociación Interamericana de Contabilidad (2024) menciona que, el código de ética del auditor es un documento que define los principios y normas de conducta que deben seguir los profesionales en el ejercicio de la auditoría. Su propósito es promover una cultura ética en su labor, buscando generar confianza mediante la garantía de

los procesos. Cabe resaltar que la misión de un auditor forense en Perú es descubrir, analizar, documentar y atestar fraudes y delitos en el sector público y privado, así lo menciona la Universidad Continental (2022). Por otro lado, se muestra el perfil del auditor forense, donde Alvarado, Chicaiza & Estrada (2016), explican que, este debe poseer amplios conocimientos en el área que está auditando, así como un entendimiento sólido de las leyes, especialmente de la legislación procesal, la metodología de la investigación criminal y los principios fundamentales que la sustentan. Además, los auditores forenses deben ser capaces de comprender completamente las normativas vigentes tanto de auditoría interna como externa. También es esencial que manejen toda la información que se les presente y que dominen las técnicas que aplicarán en su trabajo. Finalmente están los actos ilegales que puede realizar el auditor encargado, Poot (2024) En primer lugar, se menciona la corrupción, que se refiere al uso indebido de un cargo para fines personales. Esta puede manifestarse de diversas maneras, como el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias, el nepotismo, el fraude y el pago a funcionarios para acelerar trámites o investigaciones, así como el desfalco, entre otros. Estas investigaciones están relacionadas con fraudes contables y corporativos, especialmente cuando se presenta información financiera incorrecta debido a manipulaciones intencionales, falsificaciones o lavado de activos.

Seguidamente, se pasará a detallar la justificación. En el ámbito teórico, este estudio tiene como objetivo, a través de la aplicación de la teoría y los conceptos fundamentales de la AF, técnicas de auditoría, control interno y detección de fraude, proporcionar una explicación sobre cómo la AF se relaciona con el control y la detección de fraude en los centros de salud. Esto permitirá al investigador comparar diferentes conceptos y realidades, además de evidenciar que el uso de auditorías es un pilar esencial

para la prevención del fraude en las entidades. En el ámbito práctico, de acuerdo con los objetivos del estudio planteados, esta investigación se realizará porque se tiene la necesidad de evaluar la relación entre la auditoría forense con el control y la detección de fraude en los centros de salud, siendo esta una situación primordial ya que muchas entidades son vulnerables a estos, entonces, con el uso de las auditorías se lograrán reducir estos actos ilícitos. En el ámbito metodológico, para lograr los objetivos trazados, se acudirá al uso de cuestionarios y su proceso en el software para calcular la relación que hay entre la AF con el control y detección de fraude. Es así, que una vez demostrado su validez y confiabilidad este método podrá ser utilizado en otros trabajos de investigación. Y, por último, en el ámbito social, tras las investigaciones realizadas, se nos mostró que en muchos países la aplicación de una AF es muy deficiente, volviendo así a las empresas vulnerables ante los actos de fraude, siendo así que esta auditoría desempeña un puesto muy importante, ya que es la única que nos permite identificar, analizar y controlar las diferentes áreas de riesgo.

1.2. Formulación del problema

Problema General

¿De qué manera la Auditoría Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?

Problemas Específicos

¿De qué manera la auditoría forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?

¿Cuál es la relación de la Auditoria Forense al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?

1.3. Objetivos

Objetivo General

Evaluar si la Auditoria Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

Objetivos Específicos

Determinar si la auditoria forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del distrito de Cajamarca, Año 2024.

Analizar la relación de la auditoria Forense al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

1.4. Hipótesis

Hipótesis General

La auditoría forense se relaciona positivamente con en el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, 2024.

Hipótesis Especificas

La auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

La relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación es de tipo básica, el enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, correlacional y diseño de la investigación es no experimental de corte transversal.

Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica, según Sánchez, Reyes & Mejía (2018) está enfocada a la exploración un nuevo entendimiento sin un objetivo práctico, buscando orígenes y leyes científicas, organizando una especulación científica. De este modo esta investigación tiene como objetivo ampliar el entendimiento sobre la conexión entre las variables, además, se concentra en la comprensión teórica y el examen de conceptos esenciales, sin perseguir un objetivo práctico inmediato. Esto facilita el establecimiento de bases para investigaciones aplicadas futuras y contribuye al enriquecimiento del conocimiento en el ámbito de la auditoría.

Enfoque

El estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) nos explica que, la ruta cuantitativa es adecuada cuando se desea estimar la magnitud o la frecuencia de los fenómenos y poner a prueba hipótesis, con la obtención de números y estadísticas implicando un proceso fundamental para entender en profundidad el fenómeno en cuestión. Esta perspectiva se relaciona con el estudio realizado, ya que se realizará un procesamiento de datos y un análisis estadístico para evaluar y validar las hipótesis planteadas, lo que enriquece la comprensión del fenómeno estudiado.

Nivel

Por otro lado, el estudio es de nivel descriptivo - correlacional, según Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014) los estudios descriptivos se enfocan en especificar fenómenos, situaciones, contextos y eventos; es decir, describen cómo son y se presentan. Además, buscan detallar propiedades y características relevantes de cualquier fenómeno que se esté analizando, asimismo, según Huamani (2019) menciona que, los estudios correlacionales establecen un nivel de conexión entre dos o más variables, inicialmente, se evalúan las variables, luego, mediante una prueba de hipótesis correlacionales y estadísticas se estima la correlación. Donde este estudio busca explicar la relación que existe entre las variables estudiadas donde se utilizaran tablas de frecuencia para su interpretación y gráficos estadísticos obteniendo datos cuantificables.

Diseño

El diseño del estudio es no experimental, de corte transversal, en donde Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) lo definen como un estudio que se efectúa sin adular las variables, en otras palabras, se refiere a investigaciones en las que no transformas de forma deliberada las variables independientes para ver su impacto en otras variables, en un contexto natural para analizarlas. Además, según Muggenburg & Pérez (2007) detalla que, en el contexto de las investigaciones no experimentales, están los análisis de diseño transversal, estos son los que recogen datos en un único tiempo y su finalidad se focaliza en detallar a las variables y analizar su funcionamiento en un momento dado. En concordancia con lo establecido, en este estudio se ha recolectado información durante el año 2024, sin manipular las variables auditoria forense y control y detección de fraude en los centros de salud en el distrito de Cajamarca, 2024.

Población y Muestra

La unidad de estudio está representada por un Centro de Salud, ubicada en distrito de Cajamarca. Donde los criterios de inclusión son los centros ubicados en el distrito de Cajamarca y que estén en calidad de activos y habidos en el portal de la SUNAT, por otro lado, considerando como criterios de exclusión serán los centros de salud que no estén ubicados en el distrito de Cajamarca y que se encuentren en condición de inactivos no ávidos.

Población

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) menciona que, la población se define como el conjunto de situaciones que cumplen con una serie de especificaciones. En este estudio, la población está compuesta por 110 Centros de Salud situados en el distrito de Cajamarca, los cuales se encuentran en estado de Activos y Habidos, según el reporte proporcionado por SUNAT.

Muestra

Picado (2017) señala que la muestra es una parte representativa de la población. En este estudio, se utilizará un muestreo no probabilístico y por conveniencia. Según Hernández (2021), este tipo de muestreo se selecciona en función de la conveniencia del investigador, lo que le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes incluir en el estudio. Por ello, se tomará de muestra un total de 10 Centros de Salud ubicados en el distrito de Cajamarca. Ya que, dentro del análisis de información estas representan el 90% del total de las más representativas del Distrito de Cajamarca, siendo los siguiente:

- 1) 20165645325 DIRECCION REGIONAL DE SALUD – CAJAMARCA

- 2) 20166728585 HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
- 3) 20171689245 CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.
- 4) 20453503047 SERVICIOS DE SALUD LOS FRESNOS S.A.C.
- 5) 20603980248 UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
- 6) 20612379735 SALUD Y BIENESTAR MEDICAL CENTER M Y M
E.I.R.L.
- 7) 20613173669 MEDICA HOGAR E.I.R.L.
- 8) 20113711834 CLINICA LIMATAMBO CAJAMARCA S.A.C.
- 9) 20453728120 MARIA BELEN S.R.L.
- 10) 20495666973 CLINICA SAN LORENZO S.R.L.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recopilar la información, se utilizó la técnica de la encuesta, según Casas, Repullo & Donato (2023) mencionan, la encuesta se emplea como medio de investigación y esta permite conseguir datos de manera breve y efectiva. Además, el instrumento de medición escogido es el cuestionario. Según Hinojosa (2022) el cuestionario es un instrumento que, a través de preguntas, facilita la recopilación de datos e información homogénea del estudio que se llevara a cabo. Es así, que, con la ayuda de un cuestionario, se recolecto la información acerca de la variable 1 Auditoria Forense y la variable 2 Control y detección de fraude.

El instrumento este compuesto por 15 ítems, distribuidos en ocho (8) ítems para la

variable Auditoría Forense y siete (7) ítems para la variable Control y detección de fraude. Este es un cuestionario con opciones de respuesta ordinal bajo la escala de Likert de cinco niveles siendo estos, Nunca (1), Casi Nunca (2), A veces (3), Casi Siempre (4) y Siempre (5), recogiendo información sobre las dimensiones e indicadores de ambas variables.

Validación y confiabilidad

Para la validación de nuestro instrumento de investigación se necesitó el apoyo de profesionales expertos en el tema, siendo este un proceso muy primordial, ya que este asegura la calidad de los datos que se medirán y la confianza en los resultados obtenidos son fundamentales. Este instrumento cuenta con el respaldo y la validación de expertos en el área.

Tabla 2.

Validez del instrumento

Experto (a)	DNI	Especialidad
Melva Linares Guerrero	26704185	Contador público colegiado / Magíster / Especialista en Contador – Perito – Auditor
Sindulfo Javier Diaz Angulo	43920437	Contador público colegiado / Magíster / Especialista en Auditoría de cumplimiento y tributación
Joberth Vargas Figueroa	43891748	Contador público colegiado / MBA / Especialista en Tributación y NIIF

Nota: *Elaboración propia*

Asimismo, el instrumento del presente informe paso una medición de confiabilidad en el programa SPSS la que se ejecuta a través del estadígrafo Alfa de Cronbach, tanto para la Variable 1 y la Variable 2.

Donde, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) mencionan que este modelo de confiabilidad permite constituir una coherencia interna del instrumento a través de sus ítems. Esto se puede lograr mediante el análisis de los coeficientes alfa de Cronbach aplicado a los ítems en una única administración del instrumento de medición, entre otros métodos.

Una vez aplicado el cuestionario a los 10 Centros de Salud del Distrito de Cajamarca se descargaron las respuestas recopiladas de todos los encuestados desde la plataforma de Google Forms, después se procesaron en Microsoft Excel. Finalmente, los datos se trasladaron al programa SPSS, donde los resultados se compararon con los criterios establecidos según la escala:

De 0,81 a 1 Confiabilidad muy alta

De 0.61 a 0.80 Confiabilidad Alta

De 0.41 a 0.60 Confiabilidad Moderada

De 0.21 a 0.40, Confiabilidad baja

De 0.00 a 0.20 Confiabilidad muy baja

En base a esas escalas se calificará la confiabilidad del instrumento, como se observa el resultado mientras más se acerque al valor 1 más confiable será, idealmente deberá tener una confiabilidad MUY ALTA y así se consideraría APTO para la

investigación.

Tabla 3.

Análisis de Confiabilidad del instrumento - Alfa de Cronbach

Descripción	Alfa de Cronbach	N de elementos
Variable 1: Auditoria Forense	.915	8
Variable 2: Control y Detección de fraude	.843	7
Instrumento completo	.895	15

Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

En base a las escalas de confiabilidad del Alfa de Cronbach., se observa un resultado total de 0.895, donde se explica que, mientras más se acerque al valor 1 más confiable será, es decir que el instrumento tiene un nivel de Confiabilidad MUY ALTA, por lo tanto, se decidió utilizar este instrumento para el presente estudio.

Procedimientos de recolección, analizar y procesar datos

Después de escoger de los instrumentos de medición de variables, se procedió con la aplicación de cuestionarios en un tiempo determinado de una semana, estos se realizaron a los 10 Centros de Salud más representativos del distrito de Cajamarca, siendo este el total de muestra seleccionada. Posterior a ello, se descargaron las respuestas recolectadas de la plataforma de Google Forms para a continuación procesarlos en el programa Microsoft

Excel, seguidamente los datos recolectados se tabularon en una base de datos siendo este el Software SPSS, seguidamente, se hizo un análisis de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach para verificar si nuestra hipótesis era verdadera. Luego se usaron los Softwares estadísticos, para el procesamiento, ordenamiento, sistematización y análisis de resultados y estos fueron el Microsoft Excel y SPSS. Finalmente, se utilizó Microsoft Word para hacer el informe final de tesis.

Aspectos Éticos

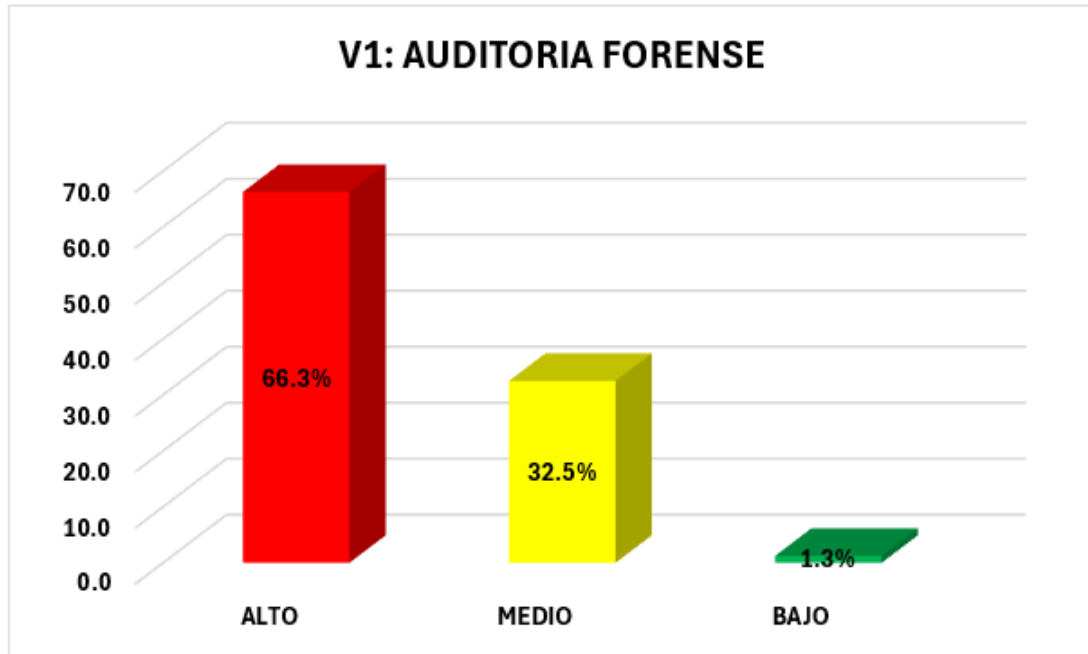
El abordaje de los aspectos éticos que se consideraron en nuestra investigación incluyó primeramente a la autoría intelectual, donde se ha hecho referencia a diversos investigadores de estudios científicos, libros, normas legales y otras publicaciones de carácter académico, es por ello que, se busca reconocer el valor de las investigaciones previas que fundamentan el trabajo actual, lo que ayuda a prevenir el plagio y permite acceder a estas fuentes como material de consulta, por ello, se realizó la citación de manera adecuada, siguiendo las pautas establecidas de Normas APA en su séptima edición. Segundo, la confidencialidad, donde cada dato brindado por los Centros de Salud es confidencial, asimismo, nos comprometimos a manejar con rigurosidad los datos proporcionados, asegurando la confidencialidad y la precisión en los registros y publicación de los datos obtenidos, siendo solamente utilizados con fines académicos. Finalmente, esta el respeto y la honestidad, debido a que durante todo el desarrollo de recolección de datos se respetó la participación de cada uno de los Centros de Salud, es decir ninguna fue obligada a realizar el cuestionario, asimismo toda la información recolectada mediante la aplicación del cuestionario fue honesta, ya que se les pidió a los participantes contestar cada respuesta con la mayor sinceridad posible.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Análisis Descriptivos

Figura N° 5.

Niveles de percepción de la Variable Auditoría Forense



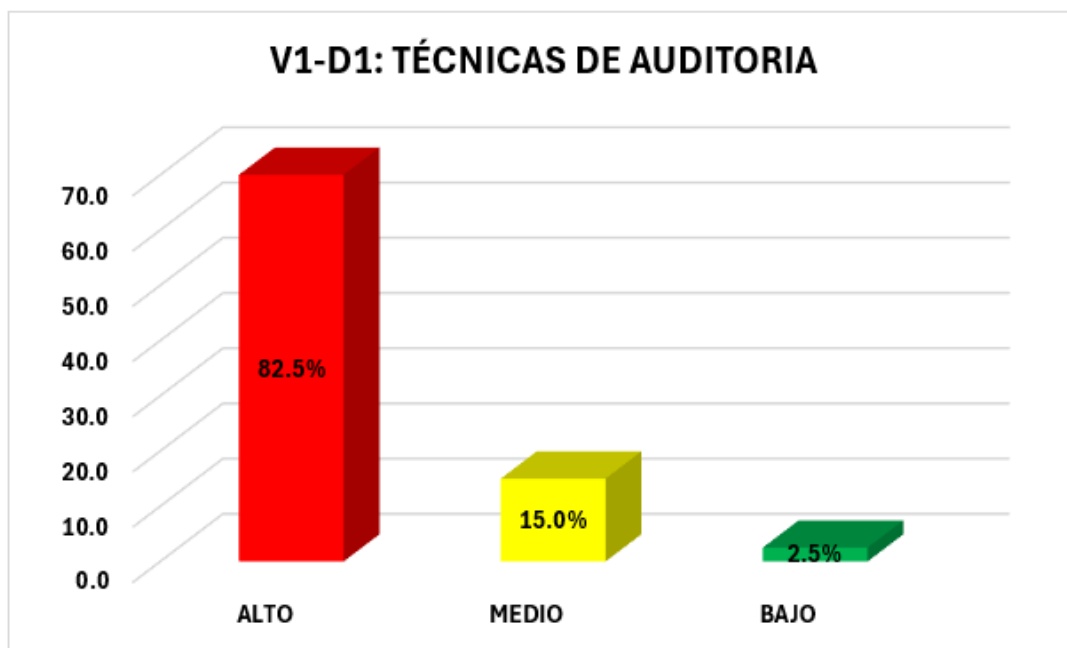
Nota: *elaboración propia*

En la *figura 5* se observa la percepción de la variable Auditoría Forense para lo cual se encuestó a los centros de salud del distrito de Cajamarca indicando que el 66.3% es alto en consecuencia se puede afirmar que dichos centros cumplen con los estándares de auditoría manteniendo su información financiera ordenada y clasificada, así mismo realizando auditorías preventivas y manteniendo un SCI efectivo garantizando mayor eficiencia en sus resultados, además de tener un plan de acción para mantener dicho sistema en constante mejoramiento, por otro lado el 32.5% es medio dado que es preocupante que en algunos centros exista una falta de capacidad para identificar y evaluar los cambios que pueden impactar de manera significativa el SCI., por último el 1.3% es

bajo, esto debido a que en estos centros no se cuenta con personal completamente apto para realizar las tareas de organizar y clasificar la información financiera, más aún hacer auditorías preventivas o determinar alternativas para posibles riesgos que puede tener los sistemas de control.

Figura N° 6.

Niveles de percepción de la Dimensión Técnicas de Auditoría



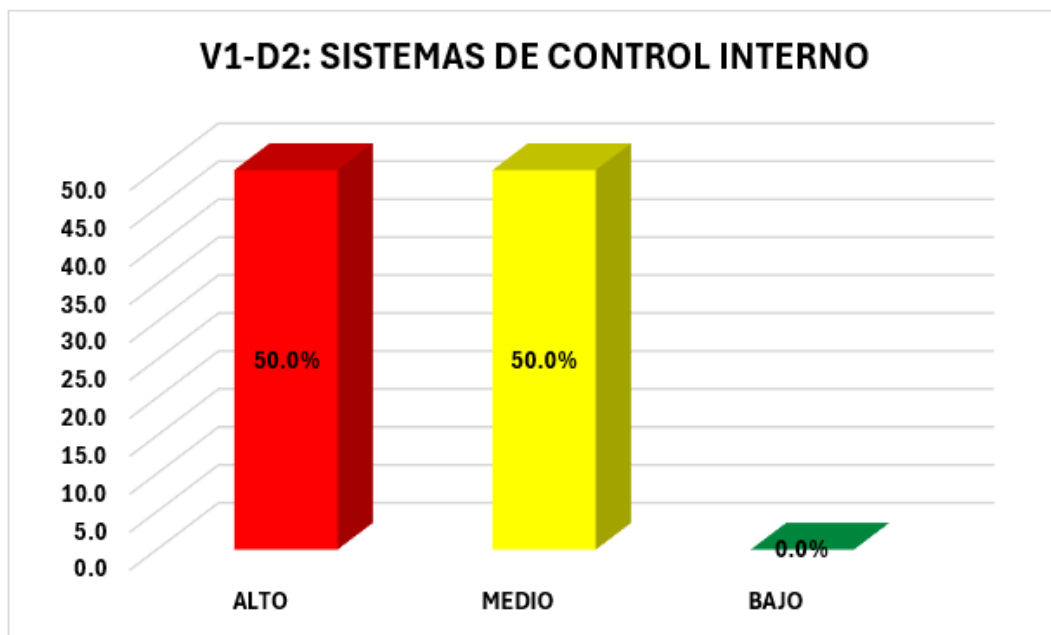
Nota: *elaboración propia*

En la *figura 6* se percibe un nivel de correlación alta entre la dimensión Técnicas de auditoría con respecto a la auditoría forense donde se encuesta a los centros de salud del distrito de Cajamarca mostrando un 82.5% de los factores que influyen es porque gran parte de los centros reconocen la importancia de mantener la información estructurada y ordenada durante cada periodo, así mismo cuenta con el personal correctamente capacitado para realizar dicho trabajo, mientras que el 15% indicó que es medio lo que significa que hay centros que tratan de mantener los estándares pero aún hay debilidades como el

realizar auditorías preventivas de manera oportuna y recolectar evidencias de las mismas, por último el 2.5% indico que es bajo debido a que no se suele aplicar correctamente la técnicas de auditoría y no se cuenta con el personal capacitado para realizar dicha labor.

Figura N° 7.

Niveles de percepción de la Dimensión Control Interno

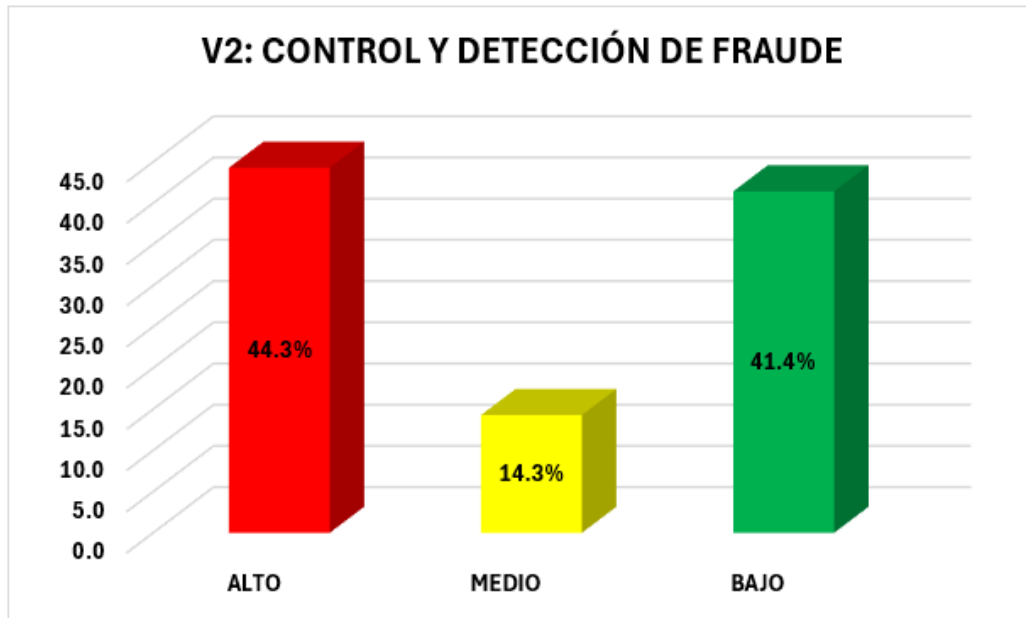


Nota: *elaboración propia*

En la *figura 7* se reconoce un nivel de percepción alto con un 50% debido a que la dimensión Sistemas de Control interno con respecto a la auditoría forense cuentan con un plan respaldo para mejorar sus sistemas de control interno, así mismo evaluando constantemente los cambios que pueden afectar al sistema de control, además aplica sus políticas de monitoreo y su eficiente funcionamiento, por otro lado el otro 50% es medio debido a que al no contar con el debido personal hay deficiencias en los sistemas, por lo que las deficiencias que pueden afectar a dicho sistema no son detectados a tiempos para poder prevenirlos o aplicar un plan de acción.

Figura N° 8.

Niveles de percepción de la Variable Control y Detección de Fraude



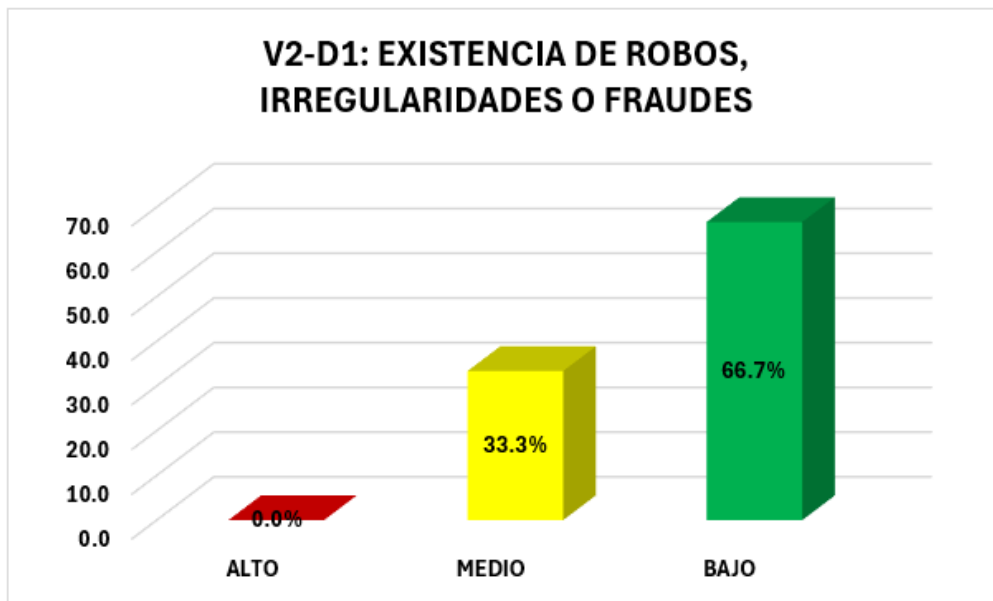
Nota: *elaboración propia*

En la *figura 8*, se muestra la percepción del Control y Detección de Fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, donde se observa un 44.3% siendo este un porcentaje alto, ello debido a que gran cantidad de los centros de salud mantiene la idea de que los fraudes constituye una amenaza que demanda una atención seria y una respuesta inmediata, dado que su repercusión puede ser considerable, donde este no solo genera pérdidas económicas significativas, sino que también perjudica la imagen y reputación de la organización. Por otro lado, un 41.4% percibió un nivel bajo, donde se puede deducir que cierta cantidad de centros no cuenta con un debido control y detección de fraudes, afectando así su capacidad para llevar a cabo programas de manera eficiente, ya que, es fundamental contar con mecanismos que prevengan, detecten y respondan al fraude para proteger los intereses de las organizaciones frente a estos efectos negativos, y solo un

14.3% indicó que es media, estos son los centros que cuentan políticas y procedimientos para un control y detección del fraude, solo que no saben al 100% como aplicarlos correctamente a la entidad.

Figura N° 9.

Niveles de percepción de la Dimensión Existencia de Robos, Irregularidades o Fraude

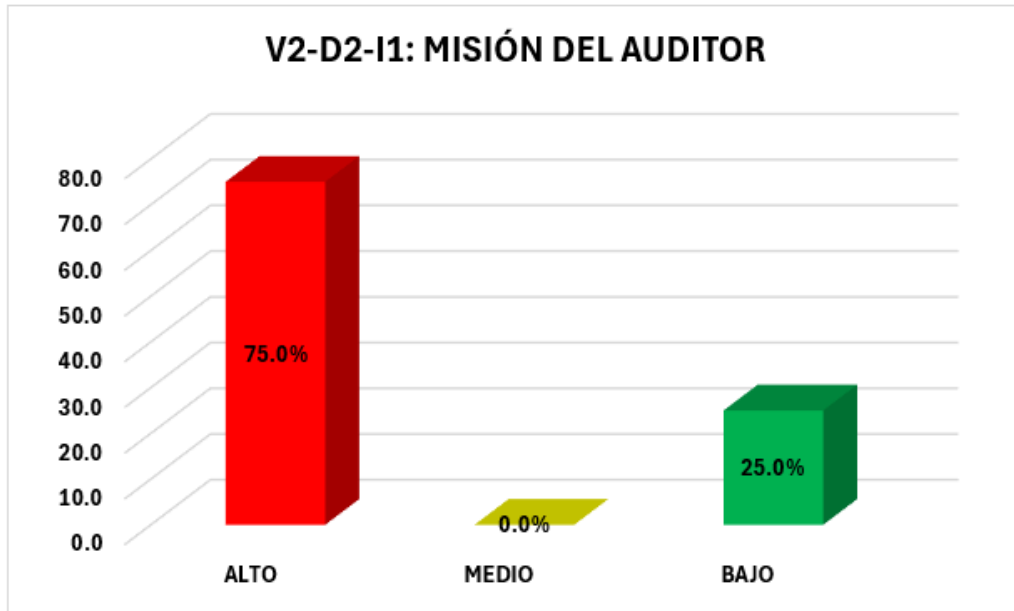


Nota: *elaboración propia*

Como se puede apreciar en la *figura 9*, un 66.7% de los centros de salud encuestados se percibe un nivel bajo en la existencia de robos, irregularidades o fraudes, donde se puede deducir que en la gran mayoría de centros se realiza monitoreos para evaluar y detectar irregularidades en los EEFF de la empresa, tales como la manipulación, la creación de registros falsos o el desvío de activos. Asimismo, un 33.3% manifestó que es media, esto implica, como mínimo, la apropiación indebida de dinero o bienes que han sido confiados a una persona y este lo altera sin la autorización para utilizarlos en su propio beneficio.

Figura N° 10.

Niveles de percepción del Indicador Misión del Auditor

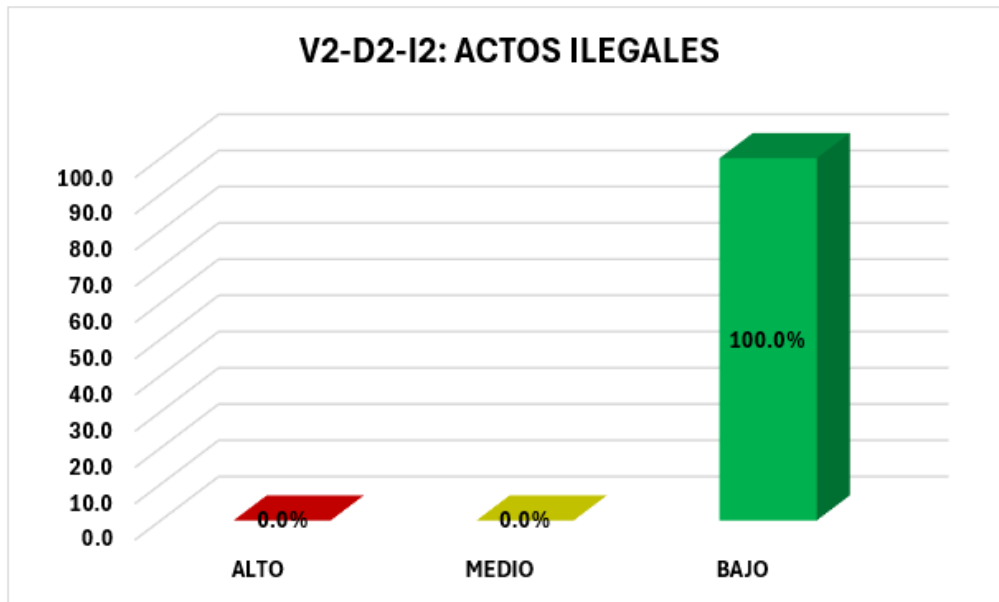


Nota: *elaboración propia*

Como se muestra en la *figura 10* del indicador misión del auditor, es alta ya que indica un 75% donde se deduce que la mayoría de los centros de salud ayuda a que el auditor forense cumpla con su misión facilitando la información y documento necesarios para que este pueda evaluar, analizar, documentar, descubrir y atestar fraudes y/o delitos percibidos en dicha entidad, además, los auditores forenses deben ser capaces de comprender completamente las normativas vigentes tanto de auditoría interna como externa. Por otro, solo un 25% indico que es baja, dicho porcentaje de centros de salud no apoya ni facilita la información y documentación necesaria para elaborar dicha auditoria, pues se deduce que dicha entidad pueda estar incurriendo en fraudes contables y corporativos, especialmente cuando se presenta información financiera incorrecta debido a manipulaciones intencionales, falsificaciones o lavado de activos.

Figura N° 11.

Niveles de percepción del Indicador Actos Ilegales



Nota: *elaboración propia*

Como se puede percibir en la *figura 11*, el 100% de los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca percibe un nivel bajo de actos ilegales donde estos pueden tener un impacto significativo en su operación y reputación, entre los que más resaltan son la corrupción, que se refiere al uso indebido de un cargo o función para propósitos no oficiales. Esto puede manifestarse de diversas maneras, como el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias, el nepotismo, el fraude y el pago a funcionarios para acelerar trámites o investigaciones, así como el desfalco, entre otros.

Análisis Inferencial

Prueba de normalidad de las variables Auditoría Forense y Control y Detección de Fraude con sus respectivas dimensiones.

Tabla 4.

Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk y las puntuaciones generales de los cuestionarios Auditoria Forense y el Control y Detección del Fraude

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Auditoria Forense	.864	10	.084
Técnicas de Auditoria	.921	10	.361
Sistemas de Control Interno	.794	10	.012
Control y Detección de Fraude	.851	10	.059
Existencia de Robos, Irregularidades y Fraudes	.849	10	.056
Ética profesional	.732	10	.002

Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

En la *tabla 4* se llevó a cabo un análisis de la prueba de normalidad de los datos utilizando el estadístico Shapiro-Wilk, dado que la muestra del estudio estaba constituida por 10 Centros de Salud del distrito de Cajamarca. Evidenciándose que la Variable 1 Auditoria Forense y sus Dimensiones: Técnicas de auditoría y Sistemas de Control Interno, al igual que la Variable 2 Control y Detección de Fraude con sus Dimensiones: Existencia de Irregularidades o Robos y Ética Profesional; tiene una distribución normal en su mayoría, con la excepción en las dimensiones de la Variable 1 que no tienen una distribución normal ($p < 0.05$), por lo tanto; se va a utilizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Objetivo General

Evaluar si la Auditoria Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

Tabla 5.

Relación entre la Auditoría Forense y el Control y Detección del Fraude

		Auditoría Forense	Control y Detección del Fraude
Rho de Spearman	Auditoría Forense	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.
		N	10
	Control y Detección del Fraude	Coefficiente de correlación	.050
		Sig. (bilateral)	-.891
		N	10

Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

Hipótesis General

La auditoría forense se relaciona positivamente con en el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, 2024.

H₀ = La auditoría forense no se relaciona positivamente con en el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, 2024.

H_a = La auditoría forense se relaciona positivamente con en el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, 2024.

Regla de decisión

P > 0.05 Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna

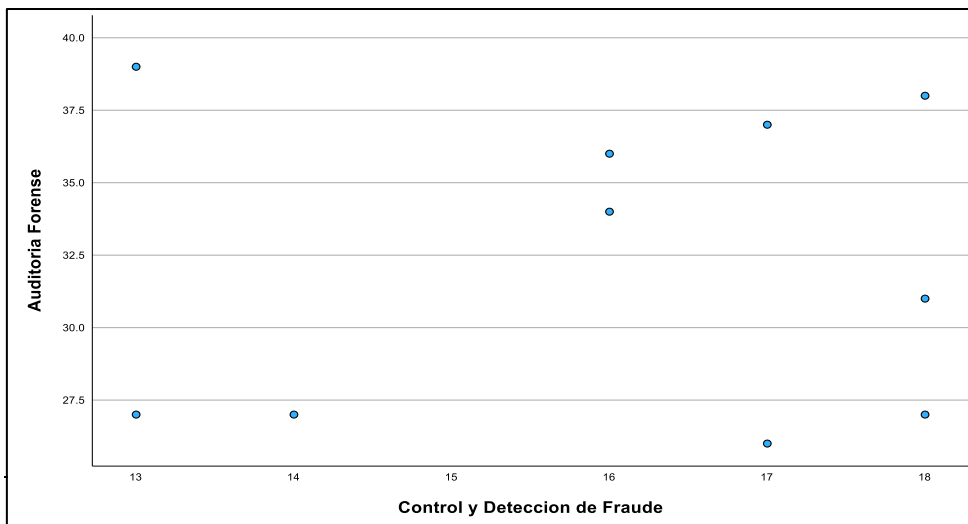
P < 0.05 Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

La *tabla 5*, se muestra que existe una correlación positiva moderada entre la variable Auditoría Forense y la variable Control y Detección de Fraude, donde se obtuvo un

coeficiente de correlación de Rho Spearman donde $r = ,050$ y el sig. Bilateral mostró un ajuste de $-.891$ siendo este menor a 0.05 , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: La auditoría forense se relaciona positivamente con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, 2024. Ya que la auditoría forense como tal se encarga de buscar evidencias a través de técnicas y procedimientos para comprobar y detectar fraudes o delitos, al integrar estas técnicas con principios de auditoría tradicionales, la auditoría forense no solo facilita la identificación temprana de actividades fraudulentas, sino que también fortalece los controles internos al recomendar mejoras específicas en políticas y procedimientos, reduciendo el riesgo, nuestro resultado tiene una relación positiva moderada, esto se explica del siguiente modo, a mayor aplicación de mecanismos de auditoría forense, se incrementa significativamente el control y la detección del fraude dado que esta permite a las organizaciones anticiparse y mitigar riesgos de fraude, mejorando así su capacidad para mantener la integridad operativa y responder proactivamente a posibles incidentes de fraude mediante la preparación de informes detallados que puedan respaldar acciones disciplinarias y legales.

Figura N° 12.

Relación entre la Auditoría Forense y el Control y Detección del Fraude



Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

Objetivo Específico 1

Determinar si la auditoría forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del distrito de Cajamarca, Año 2024.

Tabla 6.

Relación entre la Auditoría Forense y las irregularidades, robos o fraudes

			Auditoría Forense	Irregularidades, robos y fraudes
Rho de Spearman	Auditoría Forense	Coefficiente de correlación	1.000	.458
		Sig. (bilateral)	.	-.183
	N	10	10	
Irregularidades, robos y fraudes	Irregularidades, robos y fraudes	Coefficiente de correlación	.458	1.000
		Sig. (bilateral)	-.183	.
	N	10	10	

Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

Hipótesis Específica 1

La auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

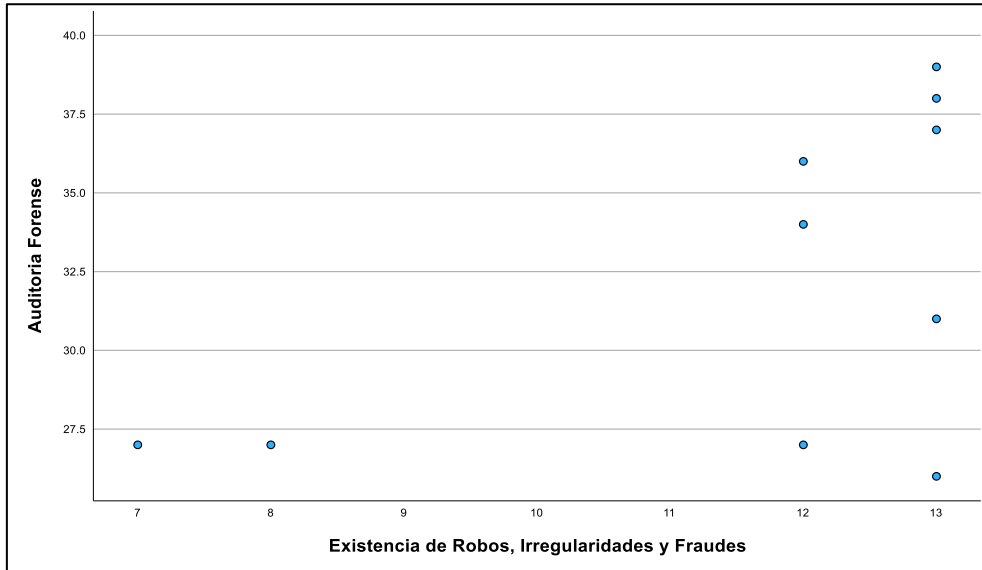
H₀ = La auditoría forense no se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

Ha = La auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

La *tabla 6*, se muestra que existe una correlación positiva moderada entre la variable Auditoría Forense y la dimensión Irregularidades, Robos o Fraudes, ya que el resultado arroja un coeficiente de correlación de Rho Spearman donde $r = ,458$ y el sig. Bilateral mostró un ajuste de $- .183$ siendo mayor a 0.05 , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: La auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024. Ello debido a que, la auditoría forense se especializa en analizar e investigar cada operación financiera con el fin de identificar actos ilícitos, de esta manera al realizarla se examina detalladamente los registros contables, transacciones y controles internos, por ende, nuestro resultado tiene una relación positiva o directamente proporcional, esto se explica de la siguiente manera a mayor aplicación de auditoría forense, más irregularidades o puntos débiles que pueden ser utilizados para cometer robos o fraudes serán detectados.

Figura N° 13.

Relación entre la Auditoría Forense y las irregularidades, robos o fraudes



Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

Objetivo Específico 2

Analizar la relación de la auditoría Forense al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

Tabla 7.

Relación entre la Auditoría Forense y los Sistemas de Control Interno

		Auditoría Forense	Sistema de Control Interno
Rho de Spearman	Auditoría Forense	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.965**
		N	<.001
			10

Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	.965**	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	10	10

Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

Hipótesis Específica 2

La relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

H₀ = La relación de la auditoría forense no es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

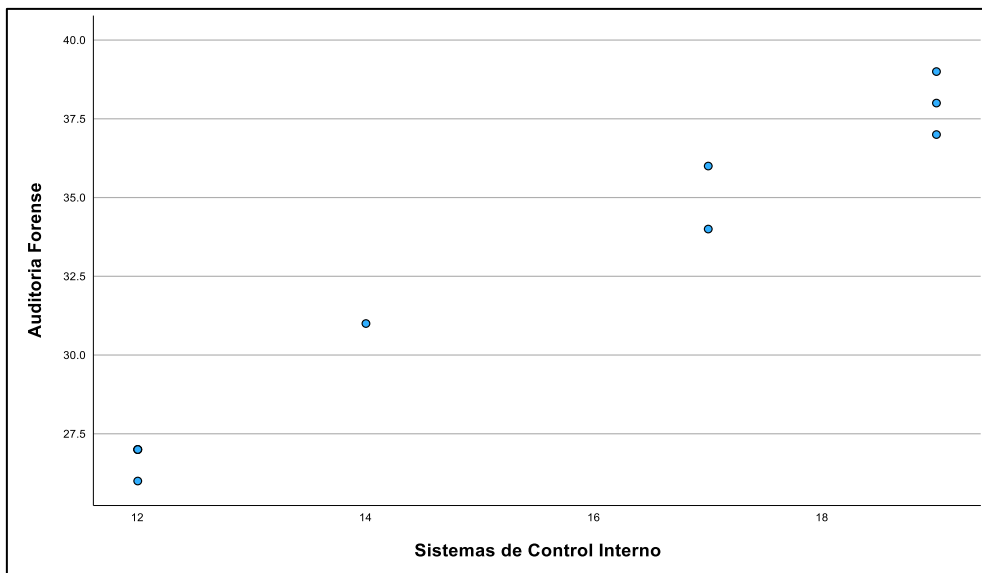
H_a = La relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.

La *tabla 7*, se muestra que existe una correlación positiva muy alta entre la variable Auditoría Forense y la dimensión Sistemas de control interno, donde el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de $r = ,965 **$ y el sig. Bilateral mostró un ajuste de $.001$ siendo menor a 0.05 , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: La relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024. Ya que la auditoría forense y los sistemas de control interno comparten el objetivo de mitigar riesgos y garantizar la integridad de la información financiera, la auditoría forense usa técnicas, revisión documental y procedimientos de

validación que evalúan la efectividad del sistema de control interno, para detectar y prevenir irregularidades, por ende, nuestro resultado tiene una relación positiva o directamente proporcional, esto se explica de la siguiente manera, cuando se incrementa la utilización de la auditoría forense se podrá identificar con facilidad deficiencias en el diseño y aplicación de los sistemas de control permitiendo fortalecer cada punto vulnerable que podría ser explotados para cometer actos fraudulentos o ilícitos.

Figura N° 14.

Relación entre la Auditoría Forense y los Sistemas de Control Interno



Nota: *extraído del proceso estadístico SPSS*

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

La presente investigación planteo como objetivo principal evaluar si la Auditoría Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024. Cabe resaltar que es primordial evidenciar la problemática acontecida en los Centros de Salud, lo cual puede incentivar a darle una mayor importancia a la Auditoría Forense y así poder tener un mejor control y detección del fraude, y con ello, disminuir la gran parte de actos fraudulentos, ya que se ha convertido en una de las principales inquietudes tanto para el sector público como para el privado.

La variable Auditoría Forense, de acuerdo con Rios, Trujillo & Quevedo (2024), mencionan que, la auditoría forense es una herramienta esencial para fortalecer la integridad y la transparencia en la gestión de recursos en el sector de la salud. En su investigación se mostró que, la instauración de la AF en el sector salud en Colombia enfrenta múltiples desafíos, principalmente debido a la falta de transparencia, el mal manejo administrativo, y las irregularidades financieras recurrentes en los entes prestadores de salud, casos como los de EPS Servicio Occidental de Salud (SOS) y Nueva EPS S.A. evidencian problemas críticos, desde ocultamiento de información financiera hasta deficiencias al momento de brindar el servicio de salud. Estos problemas resaltan la necesidad de establecer controles más efectivos que puedan prevenir el fraude y optimizar la gestión de recursos en el sistema de salud. Asimismo, la investigación de Gloria et al. (2022) mencionan que la realización anual de la AF resalta su importancia crucial en la salvaguarda la privacidad de sus pacientes, el cumplimiento de las normativas y la prevención de conductas fraudulentas. Por otro lado,

Adesina et al. (2020) señala que la auditoría forense es un requisito esencial para un control efectivo y eficiente de los fraudes. En concordancia, Encarnación (2023) destaca que la importancia relativa y el riesgo de auditoría juegan un papel fundamental en la planificación de la auditoría forense en relación con el fraude. Finalmente, Hidalgo et al. (2022) menciona la existencia de técnicas de auditoría, donde se comprobó que hay una relación significativa entre las variables, con un índice de correlación del 72.3% y un nivel de significación de 0.00%; además, se observaron niveles regulares (-) para las variables (TF 1.87 y PDF 1.63), comparando así con el estudio que se está realizando, donde menciona que existe una correlación positiva moderada entre las variables, ello debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación de $r = ,050$, por lo tanto, se puede decir que la auditoría forense se relaciona positivamente con el control y detección de fraude, ya que la auditoría forense se encarga de buscar evidencias a través de técnicas y procedimientos para comprobar y detectar fraudes o delitos facilitando la identificación de actividades fraudulentas y fortaleciendo los controles internos.

Como primer objetivo específico se tiene, determinar si la auditoría forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del distrito de Cajamarca, Año 2024. Se tiene a Romero (2019) establece que es necesario llevar a cabo auditorías preventivas, ya que un 87.5% del personal las considera esenciales para evitar situaciones de malversación de activos o distorsión de la información presupuestaria, lo que ayudaría a reducir los riesgos de fraude. De manera similar, Yparraguirre (2022) revela en sus resultados que existen irregularidades en diversas empresas, actos que tienen consecuencias negativas en el sistema organizacional, ya que pueden dar lugar a fraudes. Además, Acosta y Guardiola (2020) indican que la auditoría forense ha sido fundamental para esclarecer casos de corrupción y fraude en el país, gracias a su labor investigativa y a

la identificación de las maniobras empleadas por los responsables de estos actos indebidos. Por último, Ramos (2021) menciona que al menos el 55% de las organizaciones peruanas han sido víctimas de fraudes o delitos económicos. Haciendo una comparación, con la investigación expuesta se muestra que existe una correlación positiva moderada entre la variable 1 y la dimensión Irregularidades, Robos o Fraudes, don se tiene un coeficiente de correlación de $r = ,0458$, por lo tanto, se dice que, la auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes, ello debido a que, la AF es una disciplina metodológica y analítica enfocada a identificar transacciones sospechosas, inconsistencias en los estados financieros, manipulación de la información y/o vulnerabilidad en controles internos y procesamiento de información, por ende, hay una relación directamente proporcional, es decir a medida que se intensifica la aplicación de la AF, mejora la capacidad de los centros de salud para detectar fraudes o robos, fortaleciendo la transparencia e integridad de los procesos contables y administrativos.

El segundo objetivo específico es, Analizar la relación de la auditoría Forense al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024. Se presenta ha Alberca et al. (2023) quien menciona que, existe un deficiente control interno, pues se revelaron diferentes incoherencias en la realización de algunas actividades que no se previeron en el procedimiento, mostrando así que la auditoría forense ayuda a las empresas a disminuir la probabilidad de fraude mediante el análisis de los controles internos y externos, lo que les permite desarrollar y aplicar políticas y procedimientos antifraude. Asimismo, Cano (2021) señala que la Auditoría Forense juega un papel significativo en la promoción de la transparencia en la gestión gubernamental. Además, ayuda a garantizar la integridad de la estructura del control interno en la administración pública y apoya la gestión administrativa

en el cumplimiento de sus responsabilidades. Akinleye & Olaoye (2021) opinan que, se debería aumentar el interés en la aplicación de una auditoría forense y facilitar el crecimiento de la técnica de auditoría brindando más respaldo legal para el seguimiento y la investigación adecuados de presuntos casos de delitos financieros. Es así que, en el presente estudio se dedujo que, un 50% de los Centros de Salud presenta un alto estándar debido a que la mitad de ellos dispone de un plan de respaldo para mejorar sus SCI. Además, realizan evaluaciones constantes de los cambios que pueden impactar en el sistema de control y aplican políticas de monitoreo que garantizan su eficiente funcionamiento. Por otro lado, el otro 50% tiene un estándar medio, ya que la falta de personal adecuado para realizar la auditoría y supervisar el manejo de sistemas de control, genera deficiencias en su control interno. Como resultado, se dice que, la relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude, pues la auditoría forense y los sistemas de control interno se refuerzan entre sí, aumentando la habilidad de las organizaciones para identificar y prevenir fraudes. En conjunto, crean un enfoque integral que no solo trata las irregularidades actuales, sino que también fortalece la estructura de control y fomenta una cultura de ética y responsabilidad.

Limitaciones

Se presentaron varias limitaciones durante el desarrollo del estudio. En primer lugar, el equipo tuvo dificultades para decidir qué tipo específico de auditoría abordar en el tema. En segundo lugar, se enfrentaron a desafíos significativos al buscar información relevante, especialmente para establecer los antecedentes debido a la escasez de literatura sobre Auditoría Forense en comparación con las auditorías internas, financieras o de gestión más comúnmente documentadas. En tercer lugar, hubo dificultades para encontrar fuentes de información específicamente relacionadas con Centros de Salud, ya que la

mayoría de las investigaciones en auditoría forense se centran en empresas industriales u otros sectores. Finalmente, al aplicar el cuestionario diseñado, el principal obstáculo fue persuadir a los responsables de los centros de salud para que colaboraran, dado que el estudio tenía como objetivo detectar fraudes y otras irregularidades. Muchos mostraron desconfianza por temor a que se identificaran problemas y se hicieran públicos. Algunos centros más pequeños, que incluso carecían de auditoría interna, declinaron participar. Sin embargo, se logró completar la muestra propuesta con el apoyo de otros centros de salud en Cajamarca

Implicancias

La presente investigación ha revelado algunas implicancias, en el ámbito práctico conocer la realidad de los Centros de Salud en Cajamarca, reconociendo la relación la Auditoría Forense con el Control y Detección de Fraude determinando que tiene una en la otra.

Desde el ámbito teórico la investigación demuestra otros puntos de vista y deja en cuestionamiento la Auditoría Forense frente a la relación con el Control y detección de fraude que se asume debe ser directa, sin embargo, según los resultados no se percibe dicha relación dejando cabida a futuras investigaciones similares.

Las implicancias metodológicas, a causa del enfoque cuantitativo se pudo integrar la información de una manera asequible de los centros de Salud, plasmando las herramientas necesarias para próximas investigaciones entre ellas el cuestionario, estadísticas, gráficos y análisis de confiabilidad de los resultados, todo ello para mostrar la importancia de analizar sus variables y respectivas dimensiones.

Conclusiones

PRIMERA: En conclusión, la evaluación sobre la auditoría forense y su relación con el control y detección de fraudes en los centros de salud del distrito de Cajamarca es una correlación positiva moderada entre las variables, a medida que se implementan más mecanismos de auditoría, se mejora notablemente el control y la identificación de fraudes, permitiendo así a los Centros de Salud adelantarse y reducir los riesgos de fraude, lo que a su vez fortalece su capacidad para preservar la integridad operativa y responder de manera proactiva ante posibles incidentes de fraude.

SEGUNDA: Se determina que existe una correlación positiva moderada entre la variable Auditoría Forense y la dimensión Irregularidades, Robos o Fraudes, ello debido a un 66.7% de los centros de salud encuestados percibe un nivel bajo en la existencia de robos, irregularidades o fraudes, donde se puede deducir que en la gran mayoría de centros se realiza monitoreos para evaluar y detectar irregularidades en los estados financieros de la empresa. Donde a medida que se intensifica la aplicación de la auditoría forense, mejora la capacidad de los centros de salud para detectar fraudes o robos, fortaleciendo la transparencia e integridad de los procesos contables y administrativos.

TERCERA: En definitiva, se muestra que existe una correlación positiva muy alta entre la variable Auditoría Forense y la dimensión Sistemas de control interno, donde se analiza la existencia de un nivel de percepción alta, donde un 50% de los Centros de Salud cuentan con un plan de respaldo para mejorar sus sistemas de control interno, así mismo evaluando constantemente los cambios que pueden afectar al sistema de control, además aplica sus políticas de monitoreo y su eficiente funcionamiento. Es por ello, que la auditoría forense y los sistemas de control interno comparten el objetivo de mitigar riesgos y garantizar

la integridad de la información financiera, permitiendo fortalecer cada punto vulnerable que podría ser explotados para cometer actos fraudulentos o ilícitos.

Referencias

- Alfordy, F. D. (2022). *EFFECTIVE DETECTION AND PREVENTION OF FRAUD: PERCEPTIONS AMONG PUBLIC AND PRIVATE SECTORS ACCOUNTANTS AND AUDITORS IN SAUDI ARABIA*. *E+M Economie a Management*, 25(3), 106-121. <https://doi.org/10.15240/tul/001/2022-3-007>
- Acosta, S., Laines, B., & Piña, G. (2014). *Estadística Inferencial (CE29), ciclo 2014-1*. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/316022/ma148_manual_2014_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Acosta, R., & Guardiola, L. (2020). *Influencia de la Auditoría forense en la detección del fraude en Colombia*. *Reflexiones Contables*, 2(2), 87–101. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/2900>
- Akinleye, G. T., & Olaoye, A. A. (2021). *FORENSIC AUDIT TECHNIQUES AND CURBING PUBLIC SECTOR'S WHITE-COLLAR CRIMES IN NIGERIA*. *Global Management Review*, 15(1), 39-56. <https://www.proquest.com/openview/4b3d91fa2dc78c7a22a9f30483e96e1f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2050653>
- Adesina, K., Erin, O., Ajetunmobi, O., Ilogho, S., & Asiriwuwa, O. (2020). *Does forensic audit influence fraud control? Evidence from Nigerian deposit money banks*. *Banks and Bank Systems*, 15(2), 214-229. [https://doi.org/10.21511/bbs.15\(2\).2020.19](https://doi.org/10.21511/bbs.15(2).2020.19)
- Alberca, A., Apaza, I., Nitshmi, M., Romero, R., & Pérez, R. (2023). *Auditoría forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en*

microempresas de Lima, Perú. Tesla Revista Científica, 3(1), e141–e141.

<https://tesla.puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/tesla/article/view/141>

Alvarado, Y., Chicaiza, G., & Estrada, J. (2016). *Vista de Auditoría forense como herramienta de investigación en la detección de fraudes*. 593dp.com.

https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/9/86

AUDITOOL. (2019). *Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Lo que todo auditor debe conocer*. Auditool.org.

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>

AUDITOOL. (2023). *Ética en la auditoría: el camino hacia una profesión respetable*.

Auditool.org. <https://www.auditool.org/blog/desarrollo-personal/etica-en-la-auditoria-el-camino-hacia-una-profesion-respetable#:~:text=La%20%C3%A9tica%20en%20la%20auditor%C3%ADa%20es%20esencial%20para%20mantener%20la,de%20una%20s%C3%B3lida%20reputaci%C3%B3n%20profesional>

Asociación Interamericana de Contabilidad. (2024). *Manual de Procedimientos de Auditoría Forense*. AIC Primera Edición

<https://contadores-aic.org/wp-content/uploads/2024/10/Manual-AIC-interactivo-2-2.pdf>

Avila, K. (2019). *Auditoría forense y su influencia en los fraudes financieros en las empresas comercializadoras de papel en San Martín de Porres, 2018*. In

Repositorio UCV. Retrieved November 6, 2023, from https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61731/Avila_IKC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación de Certificadores de Fraude. (2018). *Triángulo del Fraude*. Acfe-Spain.com.

<https://www.acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude/triangulo-del-fraude>

Bartsiotas, G., & Gopinathan, A. (2016). *Prevención y detección del fraude y respuesta a él en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas*.

https://www.unjiu.org/sites/www.unjiu.org/files/jiu_document_files/products/es/reports-notes/JIU%20Products/JIU_REP_2016_4_Spanish.pdf

Cabrera, C. (2023). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión crediticia de la caja municipal de ahorro y crédito de Piura sac agencia Chota, 2020*. 116.36.86.

<http://hdl.handle.net/20.500.14074/6067>

Contraloría General de la República. (2015). *Circular N.º 1 - Guía Técnicas de Auditoría*. Www.gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1956797-1-guia-tecnicas-de-auditoria>

Contraloría General de la República. (2024). *DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO.”* Mef.gob.pe.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4981450/2614036-version-integrada-de-la-directiva-n-006-2019-cg-integ.PDF?v=1708021285>

Cárdenas, R., Ruiz, M., & Pozo, S. (2021). *Proyección de la contabilidad y la auditoría forense ante el fraude financiero*. *Cofin Habana*, 15(1), -.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000100003&lng=es&tlng=es

- Casas, J., Repullo, J., & Donato, J. (2023). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Elsevier.es. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- Cano, K. (2021, September). *La auditoría forense como herramienta para la transparencia de la gestión de las finanzas públicas de Panamá*. Repositorio UMECIT; Universidad UMECIT. <https://repositorio.umecit.edu.pa/entities/publication/32dddf9e-c29a-425a-9680-e2798ce86e56>
- Dominguez, J. (2021). *El rol de la auditoria para la prevención de fraudes dentro de las PYMES*. La Libertad, UPSE. Upse.edu.ec. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5792/1/UPSE-TCA-2021-0015.pdf>
- Encarnación, V. R. E. (2023). *Auditoría forense: riesgo de auditoría, fraude y materialidad*. [audit: Audit risk, fraud and materiality Keywords:] Suma De Negocios Journal, 14(31), 122-135. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/auditoria-forense-riesgo-de-fraude-y-materialidad/docview/2931771333/se-2>
- Gloria, E., Avalos, A., Quiquia, L., Sarmiento, E., & Gutiérrez, J. (2022). *La auditoría forense y la prevención contra la corrupción en ESSALUD, Lima 2022*. Revista Científica Empresarial Debe-Haber, 2, 19–19. <https://debe-haber.ccpaqp.org.pe/index.php/rcedh/article/view/19>

- Gutiérrez, J. (2019). *Percepción de la auditoría forense como medio de prevención de fraude contable en entidades bancarias, en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019*. Ucv.edu.pe.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/57704>
- Granero, R. (2016). *Estadística descriptiva e inferencial*. Universitat Autònoma de Barcelona.
https://cdn-cms.f-static.com/uploads/2236286/normal_5cef018589ced.pdf
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Google.es.
https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=kULnh10AAAAJ&citation_for_view=kULnh10AAAAJ:dhFuZR0502QC
- Hernández-Sampieri, Fernández, C. & R. Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. DERECHOS RESERVADOS-2014, respecto a la sexta edición por MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hinojosa, R. (2022). *El cuestionario de investigación - UNAH ALDIA*. UNAH ALDIA.
<https://www.aldia.unah.edu.pe/el-cuestionario-de-investigacion/>
- Huamani, S. (2019). *Habilidades de investigación pedagógica en los docentes de primaria*.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1641/HUAMANI%20MANTARI%2C%20SOFIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hidalgo, M., Espinoza, A., Silarayan, L., Orna, J., & Melgarejo, J. (2022). *Técnicas forenses en la prevención y detección de fraude en las empresas del estado peruanas*. Universidad Y Sociedad, 14(S5), 224–237. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/8131>
- Hernández, O. (2021). *Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), -. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252021000300002&script=sci_arttext
- Kaur, B., Sood, K., & Grima, S. (2023). *A systematic review on forensic accounting and its contribution towards fraud detection and prevention*. *Journal of Financial Regulation and Compliance*, 31(1), 60-95. <https://www.proquest.com/docview/2761909276?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Khoury, F. (2015). *Resolución de Contraloría N°373-2015-CG*. Contraloría.gob.pe. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1692858/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa.pdf>
- Leiva, C. (2023). *Auditoría forense y la prevención y detección del lavado de activos en las entidades financieras del distrito de Cajamarca, 2022*. Unc.edu.pe. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/6275>
- Marín, R. (2022). *La auditoría financiera y su contribución en los procesos contables de la empresa multiservicios Rodríguez SRL del distrito de Cajamarca, periodo 2019*. 116.36.86. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/5475>

- Márquez, R. (2018). *Auditoría forense*. Google Books. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CM5XDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=que+es+la+auditoria+forense&ots=pNnHq967-q&sig=pSMf-H-f4kMXDgtIWIUsw5ngPo8#v=onepage&q&f=false>
- Maldonado, M., Armijos, L., Largo, N., Ludeña, G., & Aranda, F. (2022). *¿Auditoría forense una herramienta para detectar el fraude? Dominio de Las Ciencias, 8(1), 602–622*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2594>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Sistema de Control Interno (SCI) del MEF*. Mef.gob.pe. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102758&lang=es-ES&view=article&id=6966
- Ministerio Público. (2024). *Delitos contra la administración pública (delitos de corrupción) - Malversación de fondos*. Wwww.gob.pe. <https://www.gob.pe/27153-delitos-contra-la-administracion-publica-delitos-de-corrupcion-malversacion-de-fondo>
- Muggenburg, M. & Pérez, I. (2007). *Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. Enfermería Universitaria, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 35-38*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
- Oluwagbemiga, E. (2021). *Forensic auditing mechanism and fraud detection: the case of Nigerian public sector*. [Forensic auditing mechanism] *Journal of Accounting in Emerging Economies, 11(5), 752-775*. <https://doi.org/10.1108/JAEE-04-2020-0072>

- Organización de los Estados Americanos. (2009). *Observatorio Interamericano de Seguridad – Malversación o peculado (ICCS 07032)*. Oas.org.
<https://www.oas.org/ios/glossarydetails.aspx?lang=es&type=0&id=65>
- Ocampo, M. (2023). *Auditoría forense: una herramienta clave para la prevención y detección de fraudes en Ecuador*. Ciencia Y Educación, 4(10), 51–60.
<https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/zenodo.10003242>
- Polo, B. (2020). *La auditoría forense como herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas de América Latina y Perú, y una propuesta de modelo cualitativa para el Perú, 2020*. Uladech.edu.pe.
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/16922>
- Picado, L. (2017). *¿Qué es una muestra y cómo se selecciona?*. Unan.edu.ni.
<https://biblioinfo.unan.edu.ni/?p=2888>
- Purizaca, A. (2022). *Auditoría forense y prevención del fraude en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022*. In Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119347/Purizaca_FDVAASD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Poot, L. (2024). *La Auditoría Forense una Disciplina de la Contabilidad*. Cencialatina.org.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13600/19537>
- Quiroz, D., & Nuñez, K. (2019). *Procedimientos de auditoría y análisis del código de ética enfocados a la prevención y detección de fraudes realizados por el personal de una institución financiera. Caso: entidad bancaria BWVA Continental de*

Lambayeque.

Usat.edu.pe.

[https://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2244/TL_QuriozCastilloDiana_Nu%
c3%bl ezIzquierdoKatia.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2244/TL_QuriozCastilloDiana_Nu%c3%bl ezIzquierdoKatia.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Quiñones, T. (2023). *La auditoría interna y los errores y/o fraudes en la empresa hotelera inmobiliaria y servicios Masaris Sac - periodo 2019.* 116.36.86.

<http://hdl.handle.net/20.500.14074/5611>

Ramos, R., & Zegarra, K. (2020). *La auditoría operativa y su incidencia en la gestión administrativa de la empresa Transparencia Integral de Desarrollo S.R.L. distrito de Bambamarca, Cajamarca 2019.* Upn.edu.pe.

<https://doi.org/657.45%20RAMO%202020>

Ramos, N. (2021). *Auditoría forense como herramienta de detección y prevención del fraude financiero en las empresas constructoras del distrito Huancayo.* Continental.edu.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/8770>

Ríos, J., Trujillo, K., & Quevedo, M. (2024). *Evaluación de la efectividad de la auditoría forense en la detección de fraudes en el área de en Colombia.* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/57995>

Ríos, J. (2016). *Modelo del triángulo de fraude, ¿qué relevancia tiene? – Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia.* Incp.org.co. <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/informacion-para-empresas/auditoria/2016/08/modelo-del-triangulo-de-fraude-que-relevancia-tiene/>

- Romero, L. (2019). *Percepción de la auditoría forense y su incidencia en la detección de fraudes financieros en las municipalidades de Lima Metropolitana*. Ucv.edu.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59810>
- Rojas, E. (2019). *Auditoría forense como método de prevención y los estados financieros en la empresa Cotranscar S.A del distrito de Cercado de Lima, 2018*. Ucv.edu.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51886>
- Sánchez, H. Reyes, C. & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista. Primera Edición*. Lima, Perú. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Tarjo, T., Henryan, V. V., Anggono, A., Yuliana, R., & Musyarofah, S. (2022). *The effect of enterprise risk management on prevention and detection fraud in Indonesia's local government*. *Cogent Economics & Finance*, 10(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2022.2101222>
- Urcia, J. (2020). *Efecto de la auditoría forense en detección de fraude en la gerencia de obras en un gobierno local, al 2018*. Ucv.edu.pe. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52811>
- Universidad Continental. (2022). *Contabilidad forense: ¿Cómo ayuda a resolver crímenes en el Perú?* | U. Continental. Blogs Universidad Continental. <https://blogs.ucontinental.edu.pe/dia-del-contador/temas/contabilidad/#:~:text=Los%20contadores%20forenses%20y%20el,el%20acopio%20de%20las%20pruebas>

- Vivas, J. D. (2024). *Cómo prevenir y gestionar el fraude interno*. Piranirisk.com; Pirani SAS. <https://www.piranirisk.com/es/blog/prevenir-y-gestionar-fraude-interno#:~:text=La%20Norma%20ISO%2037003%20para,operan%20en%20sectores%20altamente%20regulados>
- Wadesango, N., Mutambira, P., Sistcha, I., & Wadesango, O. (2022). *A critical analysis of the impact of internal auditing on fraud detection in the cement manufacturing industry of Zimbabwe impact of internal auditing on fraud detection*. The Journal of Accounting and Management, 12(3). <https://www.proquest.com/scholarly-journals/critical-analysis-impact-internal-auditing-on/docview/2856472532/se-2>
- Yparraguirre, A. (2022). *Auditoría forense como prevención de fraudes sistemáticos en empresas relacionadas, Callao 2021*. Ucv.edu.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100523>

Anexos

Anexo 1. Matriz de Consistencia Interna

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problemas General	Objetivo General	Hipótesis General				
P.G. ¿De qué manera la Auditoría Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?	O.G. Evaluar si la Auditoría Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de	H.G. La auditoría forense se relaciona positivamente con en el control y detección de fraude en los Centros de Salud	Auditoría Forense	Técnicas de Auditoría	Procedimientos Analíticos	Tipo de investigación: Básica
					Inspección y Observación	Enfoque: Cuantitativo
				Sistemas de Control Interno	Planeación y Evaluación	Nivel: Descriptivo - correlacional

	Cajamarca, Año 2024.	del Distrito de Cajamarca, 2024.			Monitoreo y Supervisión	Diseño: No experimental de corte transversal.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas	Control y Detección del Fraude	Existencia de Robos, Irregularidades o Fraudes	Malversación de Activos	La unidad de estudio: Está representada por un Centro de Salud, ubicada en distrito de Cajamarca.
P.E.1. ¿De qué manera la auditoria forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?	O.E.1. Determinar si la auditoria forense se relaciona con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del distrito de Cajamarca, Año 2024.	H.E.1. La auditoría forense se relaciona positivamente con la existencia de irregularidades, robos o fraudes en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.			Triangulo del Fraude	
				Ética profesional	Misión del Auditor	La población: Está conformada por 110 Centros de Salud ubicados en el distrito de Cajamarca
						La muestra: Está conformada por 10 Centros de Salud

<p>P.E.2. ¿Cuál es la relación de la Auditoria Forense al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024?</p>	<p>O.E.2. Evaluar si la Auditoria Forense se relaciona con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.</p>	<p>H.E.2. La relación de la auditoría forense es positiva al usar Sistemas de control interno para el control y detección de fraude en los centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024.</p>			<p>Actos Ilegales</p>	<p>ubicados en el distrito de Cajamarca.</p>
						<p>Técnica e instrumento</p> <p>Para la reunir la información se empleó como técnica la encuesta y el instrumento de medición escogido es el cuestionario.</p>
						<p>Estadística</p> <p>Descriptiva: Tablas de frecuencia, Figuras estadísticas</p> <p>Estadística Inferencial: Para la prueba de Hipótesis se realizará el coeficiente de correlación Rho Spearman</p>

Anexo 2. Matriz de Operacionalización de las Variables

Variable:	Auditoria Forense		
Definición Conceptual:	La auditoría forense es un tipo de auditoría que busca evidencias que luego se vuelvan pruebas que permitan comprobar si existen o no fraudes, o delitos en una empresa. Para ello utiliza una serie de recursos, ya sean estos técnicas o procedimientos.		
Instrumento:	Cuestionario.		
Dimensiones	Indicadores	Ítems del instrumento	Escala de medición
Técnicas de Auditoria	Procedimientos analíticos	1. ¿El Centro de salud mantienen su información y documentación bien ordenada y clasificada, en cada momento?	Escala de Likert Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
		2. ¿El Centro de Salud cuenta con personal capacitado para realizar las diferentes actividades de la entidad de manera efectiva?	
	Inspección y observación	3. ¿El Centro de Salud realiza auditorias preventivas de manera oportuna?	
		4. ¿El Centro de Salud realiza sus diferentes funciones de manera práctica con la recolección de evidencias de la misma?	

Sistemas de control interno	Planeación y Evaluación	5. ¿El Centro de Salud realiza algún plan de acción para mejorar sus Sistemas de Control Interno?	
		6. ¿El Centro de Salud identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI?	
	Monitoreo y supervisión	7. ¿El Centro de Salud aplica sus políticas de monitoreo y se evidencian el funcionamiento de estas?	
		8. ¿El Centro de Salud realiza supervisiones continuas para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento?	
Variable:	Control y detección de fraude		
Definición Conceptual:	La detección del fraude es un proceso que detecta e impide que los defraudadores obtengan dinero o bienes por medios falsos. Es un conjunto de controles realizados para detectar y bloquear el intento de los defraudadores de obtener dinero o bienes de forma fraudulenta.		
Instrumento:	Cuestionario.		
Dimensiones	Indicadores	Ítems del instrumento	Escala de medición
	Malversación de activos	9. ¿El personal de la entidad comete actos fraudulentos como la apropiación indebida o desvío de bienes, fondos o títulos?	

Existencia de irregularidades, robos o fraudes		10. ¿La realización de gastos autorizados son adulterados por los empleados, obteniendo un beneficio propio?	Escala de Likert Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Triangulo del fraude	11. ¿Se brindan incentivos a sus trabajadores, para motivarlos a realizar un mejor desempeño laboral?	
Ética profesional	Misión del auditor	12. ¿El Centro de Salud al momento de contratar un auditor cumple con la normativa de código de ética del auditor es decir si este tiene algún vínculo parental con la empresa auditada?	
		13. ¿El Centro de Salud brinda toda la información y documentación al auditor al momento de realizar su misión?	
	Actos ilegales	14. ¿El Centro de Salud a realizado actos de corrupción o sobornos?	
		15. ¿Se han ocultado operaciones ilícitas dentro de la información económica del Centro de Salud, tales como tráfico de influencias, nepotismo, fraude o desfalco de dinero?	

Anexo 3. Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO						
“La Auditoría Forense y su relación con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024”						
PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO						
VARIABLE 1: Auditoría Forense						
DIMENSIÓN 1: Técnicas de Auditoría		Nunca (1)	Casi Nunca (2)	A veces (3)	Casi Siempre (4)	Siempre (5)
1	¿El Centro de salud mantienen su información y documentación bien ordenada y clasificada, en cada momento?					
2	¿El Centro de Salud cuenta con personal capacitado para realizar las diferentes actividades de la entidad de manera efectiva?					
3	¿El Centro de Salud realiza auditorías preventivas de manera oportuna?					
4	¿El Centro de Salud realiza sus diferentes funciones de manera práctica con la recolección de evidencias de la misma?					
DIMENSIÓN 2: Sistemas de Control Interno		Nunca (1)	Casi Nunca (2)	A veces (3)	Casi Siempre (4)	Siempre (5)

5	¿El Centro de Salud realiza algún plan de acción para mejorar sus Sistemas de Control Interno?					
6	¿El Centro de Salud identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI?					
7	¿El Centro de Salud aplica sus políticas de monitoreo y se evidencian el funcionamiento de estas?					
8	¿El Centro de Salud realiza supervisiones continuas para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento?					
VARIABLE 2: Control y detección de Fraude						
DIMENSIÓN 1: Existencia de Irregularidades, Robos o Fraudes		Nunca (1)	Casi Nunca (2)	A veces (3)	Casi Siempre (4)	Siempre (5)
9	¿El personal de la entidad comete actos fraudulentos como la apropiación indebida o desvío de bienes, fondos o títulos?					
10	¿La realización de gastos autorizados son adulterados por los empleados, obteniendo un beneficio propio?					
11	¿Se brindan incentivos a sus trabajadores, para motivarlos a realizar un mejor desempeño laboral?					

DIMENSIÓN 2: Ética Profesional		Nunca (1)	Casi Nunca (2)	A veces (3)	Casi Siempre (4)	Siempre (5)
12	¿El Centro de Salud al momento de contratar un auditor cumple con la normativa de código de ética del auditor es decir si este tiene algún vínculo parental con la empresa auditada?					
13	¿El Centro de Salud brinda toda la información y documentación al auditor al momento de realizar su misión?					
14	¿El Centro de Salud a realizado actos de corrupción o sobornos?					
15	¿Se han ocultado operaciones ilícitas dentro de la información económica del Centro de Salud, tales como tráfico de influencias, nepotismo, fraude o desfalco de dinero?					

Anexo 4. Validación de expertos

Experto Número 1 - CUESTIONARIO SOBRE “La Auditoría Forense y su relación con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024”

N°	VARIABLE/ Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: Auditoría Forense	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 1: Técnicas de Auditoría	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿El Centro de salud mantienen su información y documentación bien ordenada y clasificada, en cada momento?	X		X		X		
2	¿El Centro de Salud cuenta con personal capacitado para realizar las diferentes actividades de la entidad de manera efectiva?	X		X		X		
3	¿El Centro de Salud realiza auditorías preventivas de manera oportuna?	X		X		X		
4	¿El Centro de Salud realiza sus diferentes funciones de manera práctica con la recolección de evidencias de la misma?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Sistemas de Control Interno							
5	¿El Centro de Salud realiza algún plan de acción para mejorar sus Sistemas de Control Interno?	X		X		X		
6	¿El Centro de Salud identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI?	X		X		X		
7	¿El Centro de Salud aplica sus políticas de monitoreo y se evidencian el funcionamiento de estas?	X		X		X		
8	¿El Centro de Salud realiza supervisiones continuas para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento?	X		X		X		
	VARIABLE 2: Control y detección de Fraude							
	DIMENSIÓN 1: Existencia de Irregularidades, Robos o Fraudes							
9	¿El personal de la entidad comete actos fraudulentos como la apropiación indebida o desvío de bienes, fondos o títulos?	X		X		X		

10	¿La realización de gastos autorizados son adulterados por los empleados, obteniendo un beneficio propio?	X		X		X		
11	¿Se brindan incentivos a sus trabajadores, para motivarlos a realizar un mejor desempeño laboral?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Ética Profesional								
12	¿El Centro de Salud al momento de contratar un auditor cumple con la normativa de código de ética del auditor es decir si este tiene algún vínculo parental con la empresa auditada?	X		X		X		
13	¿El Centro de Salud brinda toda la información y documentación al auditor al momento de realizar su misión?	X		X		X		
14	¿El Centro de Salud a realizado actos de corrupción o sobornos?	X		X		X		
15	¿Se han ocultado operaciones ilícitas dentro de la información económica del Centro de Salud, tales como tráfico de influencias, nepotismo, fraude o desfalco de dinero?	X		X		X		

Nota: Los ítems fueron construidos por los investigadores tomando como base la literatura

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la categoría y subcategoría.


³Relevancia: El ítem es apropiado para representar a la subcategoría específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Tomar en cuenta que de las dimensiones sales los indicadores y de los indicadores las preguntas del cuestionario, verificar que tanto las variables como las dimensiones e indicadores, estén bien sustentados con las bases teóricas.

Opinión de aplicabilidad:Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador:	LINARES GUERRERO MELVA
Grado académico más alto alcanzado:	MAESTRIA
Especialidad del evaluador:	Contador – Perito – Auditor
Documento de Identidad:	26704185
Firma:	

Experto Número 2 - CUESTIONARIO SOBRE “La Auditoría Forense y su relación con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024”

N°	VARIABLE/ Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: Auditoría Forense							
	DIMENSIÓN 1: Técnicas de Auditoría	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿El Centro de salud mantienen su información y documentación bien ordenada y clasificada, en cada momento?	X		X		X		
2	¿El Centro de Salud cuenta con personal capacitado para realizar las diferentes actividades de la entidad de manera efectiva?	X		X		X		
3	¿El Centro de Salud realiza auditorías preventivas de manera oportuna?	X		X		X		
4	¿El Centro de Salud realiza sus diferentes funciones de manera práctica con la recolección de evidencias de la misma?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Sistemas de Control Interno							
5	¿El Centro de Salud realiza algún plan de acción para mejorar sus Sistemas de Control Interno?	X		X		X		
6	¿El Centro de Salud identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI?	X		X		X		
7	¿El Centro de Salud aplica sus políticas de monitoreo y se evidencian el funcionamiento de estas?	X		X		X		
8	¿El Centro de Salud realiza supervisiones continuas para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento?	X		X		X		
	VARIABLE 2: Control y detección de Fraude							
	DIMENSIÓN 1: Existencia de Irregularidades, Robos o Fraudes							
9	¿El personal de la entidad comete actos fraudulentos como la apropiación indebida o desvío de bienes, fondos o títulos?	X		X		X		
10	¿La realización de gastos autorizados son adulterados por los empleados, obteniendo un beneficio propio?	X		X		X		

11	¿Se brindan incentivos a sus trabajadores, para motivarlos a realizar un mejor desempeño laboral?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Ética Profesional								
12	¿El Centro de Salud al momento de contratar un auditor cumple con la normativa de código de ética del auditor es decir si este tiene algún vínculo parental con la empresa auditada?	X		X		X		
13	¿El Centro de Salud brinda toda la información y documentación al auditor al momento de realizar su misión?	X		X		X		
14	¿El Centro de Salud a realizado actos de corrupción o sobornos?	X		X		X		
15	¿Se han ocultado operaciones ilícitas dentro de la información económica del Centro de Salud, tales como tráfico de influencias, nepotismo, fraude o desfaldo de dinero?	X		X		X		

Nota: Los ítems fueron contruidos por los investigadores tomando como base la literatura

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la categoría y subcategoría.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar a la subcategoría específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Ninguna

Opinión de aplicabilidad:Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador:	DIAZ ANGULO SINDULFO JAVIER
Grado académico más alto alcanzado:	MAGISTER
Especialidad del evaluador:	ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y TRIBUTACIÓN
Documento de Identidad:	43920437
Firma:	

Experto Número 3 - CUESTIONARIO SOBRE “La Auditoría Forense y su relación con el control y detección de fraude en los Centros de Salud del Distrito de Cajamarca, Año 2024”

N°	VARIABLE/ Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: Auditoría Forense							
	DIMENSIÓN 1: Técnicas de Auditoría	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿El Centro de salud mantienen su información y documentación bien ordenada y clasificada, en cada momento?	X		X		X		
2	¿El Centro de Salud cuenta con personal capacitado para realizar las diferentes actividades de la entidad de manera efectiva?	X		X		X		
3	¿El Centro de Salud realiza auditorías preventivas de manera oportuna?	X		X		X		
4	¿El Centro de Salud realiza sus diferentes funciones de manera práctica con la recolección de evidencias de la misma?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Sistemas de Control Interno							
5	¿El Centro de Salud realiza algún plan de acción para mejorar sus Sistemas de Control Interno?	X		X		X		
6	¿El Centro de Salud identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI?	X		X		X		
7	¿El Centro de Salud aplica sus políticas de monitoreo y se evidencian el funcionamiento de estas?	X		X		X		
8	¿El Centro de Salud realiza supervisiones continuas para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento?	X		X		X		
	VARIABLE 2: Control y detección de Fraude							
	DIMENSIÓN 1: Existencia de Irregularidades, Robos o Fraudes							
9	¿El personal de la entidad comete actos fraudulentos como la apropiación indebida o desvío de bienes, fondos o títulos?	X		X		X		
10	¿La realización de gastos autorizados son adulterados por los empleados, obteniendo un beneficio propio?	X		X		X		

11	¿Se brindan incentivos a sus trabajadores, para motivarlos a realizar un mejor desempeño laboral?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Ética Profesional								
12	¿El Centro de Salud al momento de contratar un auditor cumple con la normativa de código de ética del auditor es decir si este tiene algún vínculo parental con la empresa auditada?	X		X		X		
13	¿El Centro de Salud brinda toda la información y documentación al auditor al momento de realizar su misión?	X		X		X		
14	¿El Centro de Salud a realizado actos de corrupción o sobornos?	X		X		X		
15	¿Se han ocultado operaciones ilícitas dentro de la información económica del Centro de Salud, tales como tráfico de influencias, nepotismo, fraude o desfaldo de dinero?	X		X		X		

Nota: Los ítems fueron construidos por los investigadores tomando como base la literatura

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la categoría y subcategoría.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar a la subcategoría específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Ninguna

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador:	VARGAS FIGUEROA JOBERTH
Grado académico más alto alcanzado:	MBA
Especialidad del evaluador:	Tributación y NIF
Documento de Identidad:	43891748
Firma:	